



ESCUELA DE EDUCACIÓN

**“PROYECCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES QUE PRESENTAN
DEFICIENCIA MENTAL PERTENECIENTES AL PROYECTO DE
INTEGRACIÓN ESCOLAR MUNICIPAL Y ESCUELAS ESPECIALES EN LA
CIUDAD DE SAN FELIPE”**

Alumno (s): Mansilla De Larraechea, Jaime

Olmos Ortiz, Andrea

Profesor guía: Manosalva Mena, Sergio

Tesis para optar al grado Académico de Segunda Titulación Educación Diferencial con mención
en Deficiencia Mental y Trastornos del Lenguaje Oral.

Santiago 2010

Llegar al final de este camino que he recorrido durante los últimos años de vida, me llena de satisfacción y me enorgullece de sobremanera, ya que los esfuerzos el tiempo y los viajes no fueron fáciles, sin embargo esto no lo podría haber logrado sin el gran apoyo que me brindó mi familia y las expectativas que forjaron en mí. Gracias a ellos, a su formación, dedicación y cariño es que he logrado realizarme como profesional y persona.

Andrea Olmos Ortiz

Al término de este ciclo, que está concluyendo con esta tesis, quiero agradecer en primer lugar a mi familia, la cual me apoyó en los malos y buenos momentos y ha sido un pilar fundamental en mi desarrollo personal y profesional.

También quiero dedicar estos agradecimientos a mis queridos compañeros, con quienes forjamos lazos de afectividad, logré conocer a excelentes personas y se transformaron en grandes amigos.

No puedo dejar de mencionar a mis profesores, los cuales lograron inculcar, además de conocimientos y aprendizajes, valores, los cuales son muy importantes a la hora de formar personas, sobretodo nosotros que somos educadores.

Por último, dedico esta tesis a mi esfuerzo, perseverancia y tenacidad, ya que junto a mi compañera y amiga logramos sacar adelante este proceso final, lo cual me enorgullece profundamente y me alienta a seguir en este camino de constante perfección y profesionalismo.

Jaime Mansilla De Larraechea

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	Pág.
<u>1.- Resumen</u>	6
<u>2.- Introducción</u>	7
<u>3.- Capítulo I. Problematización</u>	
• Planteamiento del problema de investigación	9
• Objetivos de investigación	14
• Justificación	15
<u>3.- Capítulo II. Marco Teórico</u>	
• Discapacidad	17
• Deficiencia Mental	21
- Antecedentes Históricos	21
- Clasificación de la Deficiencia Mental	25
• Preparación Para la Vida Laboral de las Personas con Deficiencia Mental	27
- El Trabajo	27
- Formación para la Vida y el Trabajo	31
- Educación de Personas con Deficiencia Mental	33
- Proyectos de Integración	35
- Escuelas Especiales	36
- Tipos de Inserción Laboral para Personas con Deficiencia Mental	39
- Experiencias de Empleo con Apoyo	41
<u>4.- Capítulo III. Metodología de la Investigación</u>	
• Metodología	44
• Tipo de investigación	44
• Selección de las Muestras	46
• Descripción de los escenarios	46
• Técnica de Recolección de Datos	50

<u>5.- Capítulo IV Análisis de Datos</u>	
• Centros de Formación Laboral	52
• Empresas de San Felipe	60
<u>6.- Capítulo V. Conclusiones y Sugerencias</u>	65
<u>7.- Capítulo VI. Bibliografía</u>	71
<u>8.- Anexos</u>	75

RESUMEN

El trabajo es una de las principales herramientas que posee el ser humano para desenvolverse como una persona autónoma, independiente tanto económica como socialmente, permitiéndole además participar junto con los otros en la vida productiva de su comunidad, dignificándolo en su dimensión personal-social. Por esta razón que es de gran relevancia realizar una investigación empírica en relación al campo ocupacional y la mano de obra requerida en San Felipe, para conocer la proyección laboral de los estudiantes con discapacidad mental en esta comuna.

La presente investigación se realizó dentro de la comuna de San Felipe, específicamente en cuatro establecimientos educacionales que entregan formación laboral a jóvenes que presentan deficiencia mental, de los cuales dos son escuelas especiales y dos son liceos técnico-profesionales que poseen proyecto de integración comunal. Además se indagó la percepción y disponibilidad que posee el empresariado de la zona a trabajar con estos jóvenes provenientes de dichos centros educativos, con el objetivo de conocer la proyección laboral de estos estudiantes.

Se estimó pertinente la realización de un estudio de tipo cualitativo en la comunidad y en las escuelas de esta zona, cuya finalidad se centró en tener una mirada objetiva de las realidades de ambas partes, principalmente para conocer el tipo de formación que reciben estos alumnos, la demanda que requiere la comuna en relación a mano de obra, y la percepción que posee el empresariado a emplear dentro de sus dependencias a las personas que presentan deficiencia mental.

Los resultados de la investigación permitieron establecer diversas relaciones, dicotomías y hallazgos, que fueron claves para corroborar que existe una descontextualización y desenlace entre la demanda y la oferta de mano de obra y formación laboral de los jóvenes con deficiencia mental de la comuna de San Felipe.

INTRODUCCIÓN

La importancia de ingresar al mundo del trabajo para las personas con deficiencia mental, es de gran trascendencia, presentándose como una alternativa para ser miembro activo y productivo de la sociedad. Realizar un trabajo remunerado dignifica al ser humano, le genera proyecciones, expectativas de vida que le permiten organizarse y desenvolverse como una persona adulta, además crea posibilidades de establecer redes sociales, permitiéndole el acceso a participar y situándolo en nuevos escenarios inclusivos que, gracias el trabajo, son posibles. Además, el ingreso al mundo laboral, se visualiza como la culminación de un largo proceso que comienza desde el nacimiento hasta el egreso del sistema educativo.

La presente investigación, está dirigida a conocer en profundidad cuales son las reales proyecciones laborales que tienen los jóvenes que presentan deficiencia mental en la comuna de San Felipe, que egresan del sistema educativo, a través de las escuelas especiales y de los liceos técnico-profesionales que cuentan con proyecto de integración escolar.

Se realizó un estudio sobre la formación que se imparte en los talleres laborales de las escuelas especiales y las carreras técnico-profesionales de los liceos, así como también de la percepción que poseen los empresarios de la zona acerca de integración laboral, en relación a las experiencias, disposición y contractual con las personas con deficiencia mental. Conjuntamente se indagó en las necesidades y demandas que requiere la comuna de San Felipe, para luego contrastar la concordancia existente entre oferta y demanda laboral.

Para concretizar esta investigación, se realizó un estudio en las dos únicas escuelas especiales del sector, “Escuela Especial Nuevo Horizonte” y “Escuela Especial Sagrados Corazones”, y en dos liceos municipales que cuentan con proyecto de integración y con carreras técnico-profesionales, “Liceo Politécnico Dr. Roberto Humeres Oyanedel” y “Liceo de Niñas Corina Urbina”. Además, se seleccionaron aleatoriamente empresas de la zona relacionadas con los rubros que ofrecen estos establecimientos.

De esta forma se recopila información de diversas fuentes, lo que da significado a la investigación, logrando establecer nexos, dicotomías y finalmente las conclusiones del tema abordado.

Esta investigación se estructura de la siguiente forma:

En el capítulo uno, se plantea el problema a investigar, los objetivos, los supuestos de la investigación y la justificación.

El capítulo dos contiene el marco teórico; que comprende conceptualizaciones, antecedentes históricos, clasificación de la deficiencia mental. Además, se abordan temas de educación, trabajo e inserción laboral.

El capítulo tres se refiere a la metodología utilizada en la investigación, el tipo de investigación, la selección de las muestras, descripción de los escenarios y técnicas de recolección de datos.

En capítulo cuatro se muestran los resultados de la investigación y sus análisis.

En el capítulo cinco se describen las principales conclusiones de la investigación y se esbozan algunas proyecciones de la misma.

Se ha incorporado un anexo con documentación relevante a este estudio.

CAPITULO I

PROBLEMATIZACION

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Problema de Investigación

La Nueva Política de Educación Especial, dispone que todas las personas con alguna necesidad educativa especial tiene derecho a una educación, con igual característica y calidad que otra persona que no presenta esta condición, de esta forma, podrá participar de forma activa en la sociedad. En este sentido, el Ministerio de Educación, propone la creación de dos programas de educación, destinado a cubrir las necesidades de cada persona. Este hecho implica opciones de educación para aquellas personas que presenten necesidades educativas especiales (NEE), entre las cuales se encuentran: las Escuelas Especiales, que atienden alumnos con deficiencia mental entre otros, y los establecimientos de educación regular con Proyectos de Integración escolar, que atienden en especial a estudiantes con deficiencia mental.

Los establecimientos comunes que participan del proyecto de Integración tienen como objetivo, potenciar y desarrollar al máximo las capacidades y habilidades de los alumnos, para cumplir con el derecho de igualdad de oportunidades que tienen todas las personas. Esta labor debe realizarse desde temprana edad, comenzando en los primeros niveles de educación, incrementándose en educación media, ya que finalizada esta etapa escolar, éstos jóvenes deben integrarse como mano de obra activa al mundo del trabajo o proseguir con sus estudios superiores.

En este último proceso de educación es donde actualmente se está poniendo mayor énfasis, ya que este eslabón es clave para mejorar la transición a la vida adulta. En relación al tema, el Ministerio de Educación a propuesto que la política de Enseñanza Media esté orientada a “mejorar la calidad de la educación para todas y todos los jóvenes estudiantes, tendiente a alcanzar mejores aprendizajes, expresados en trayectorias educativas que permitan su progreso para la continuidad de estudios y la adecuada inserción

social, ciudadana y laboral”¹. Esta idea plasma el desafío que tienen por delante las instituciones educativas, ya que se deben mejorar las trayectorias educativas de los jóvenes, lo que implica, que la formación y desarrollo de opciones profesionales y laborales de estos alumnos les permitan concretar sus proyectos de vida y contar con mejores oportunidades para continuar sus estudios o incorporarse a la vida laboral.

En nuestro país, la enseñanza de educación media puede darse a través de dos modalidades; Científica Humanista o Técnico-profesional. La primera, tiene la función de que el alumno adquiera todas las habilidades en diferentes ámbitos, con el fin de continuar estudios superiores; y el segundo, tiene la finalidad de capacitar a jóvenes en un determinado sector, otorgándole las habilidades técnicas para ingresar posteriormente al mundo laboral. En esta modalidad, los jóvenes egresan de la educación con un certificado de título que acredita su especialización en dicha tarea. Los jóvenes con deficiencia mental, que pertenecen a proyectos de integración de Educación Media, acceden a estas especializaciones obteniendo también un título Técnico-Profesional, siempre y cuando hayan aprobado los planes y programas establecidos por el Ministerio de Educación.

A pesar de esto, muchos jóvenes ven truncado el acceso al mercado laboral, ya que poseer un título no es sinónimo de empleo. Las razones por las cuales ocurre este suceso son muchas, desde el ámbito de la economía, familiar, hasta el proceso formativo. En este último aspecto, es donde la educación juega un papel fundamental en el ingreso al mercado laboral de los jóvenes especialmente de los que presentan deficiencia mental, así, si el proceso educativo no es de calidad, entregando herramientas descontextualizadas entre las especializaciones y el mundo del trabajo, las bajas o inadecuadas competencias los situarán en un escenario desventajoso en relación al resto de sus pares, ocasionando el desempleo de los alumnos egresados. Este hecho, dificulta que los jóvenes que presentan deficiencia mental y que participan del proyecto de Integración, se integren de forma activa a la sociedad por medio del trabajo, provocando en muchas ocasiones que

¹ www.mineduc.cl/index0.php?id_portal=18 , 14/07/09, 18:15 Hrs.

opten por tareas menores no calificados, dependan de sus familias o simplemente deambulen entre las escasas ofertas que le ofrece el diario vivir.

Por otro lado, existen las escuelas especiales, que son una alternativa de estudio y preparación para la vida del trabajo para aquellos jóvenes que presentan deficiencia mental. El proceso formativo laboral, se realiza en la última etapa de la enseñanza, cuyo margen de edad fluctúa desde los 18 a los 25 años, esta capacitación o formación profesional se desarrolla mediante talleres laborales, cuyo objetivo dispuesto por el Ministerio de Educación es “favorecer la adquisición de aprendizajes que posibiliten el desempeño del joven en la vida del trabajo, proporcionándoles una formación de tipo laboral que les permita realizar un trabajo semicalificado en forma independiente, supervisada o cooperativa, o buscar en conjunto con el grupo familiar alternativas laborales acordes a las características del joven”². De esta manera los talleres laborales proveen de las herramientas y habilidades necesarias para que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios de un oficio y puedan desenvolverse en un mercado laboral. Sin embargo, su especialización, no se encuentra acreditada por ningún organismo gubernamental, provocando irregularidades en este tema, ya que los alumnos no cuentan con un título que avale su especialización, provocando que su inserción al mundo del trabajo se vea con mayores dificultades.

En la actualidad estos talleres laborales se han visto enfrentados a diversas controversias por parte de los estudiosos en la materia, ya que en el año 2002 se realizó una encuesta nacional MINEDUC - CEAS. (2002) acerca de la situación de la Formación Laboral en la Educación Especial en Chile, la que arrojó datos acerca de la descontextualización de los programas y oficios que se ejercen en los talleres laborales o centros de capacitación, y la discrepancia que existe entre su realidad y la sociedad. Además, se plantea que:

- “Toda la formación ocurre dentro de la unidad educativa.
- En general carece de estudios de mercados que orienten la elección de los talleres.

² www.mineduc.cl/biblio/.../200703281947030.DecretoN87.pdf (14 de julio de 2009)

- Los contenidos son tratados según lo que el docente estima que los alumnos son capaces de aprender.
- Implementan estrategia de formación laboral escolarizada.
- Oferta educativa restringida. El alumno se adapta a ésta.”³.

A esto podemos agregar que “el mayor porcentaje de personas adultas con discapacidad, cuyas edades oscilan entre 30 y 64 años son las que representan el universo que enfrenta mayores limitaciones en lo que a protagonismo social concierne”.⁴ Esta situación se debe al alto porcentaje de desempleo que presenta este grupo, vía por la cual pueden participar activamente en las actividades sociales. Así, los talleres laborales de alumnos y alumnas con discapacidad mental que se imparten en los establecimientos educacionales especiales, han sido creados principalmente para resolver necesidades de la escuela y de los procesos de enseñanza, más que para responder a las necesidades concretas de aprendizaje, a los intereses y expectativas vocacionales de los alumnos y alumnas, obviando, además, los requerimientos, restricciones, cambios y tendencias que permanentemente impone el mercado de trabajo local.

En este contexto, las escuelas municipales que presentan proyecto de integración escolar para alumnos de educación media de la comuna de San Felipe y la Escuelas Especiales Nuevo Horizonte y F-69 “Sagrados Corazones”, se encuentran inmersas en esta realidad, presentando ciertas discrepancias en su quehacer educativo principalmente en lo que respecta el proceso de especialización o formación laboral de sus alumnos/as, ya que los talleres de capacitación laboral o de especialización impartidos en los establecimientos, resuelven las necesidades inmediatas del quehacer educativo, entregando herramientas y conocimientos que son cuestionables en estricto sentido de los objetivos planteados por el Ministerio de educación de Chile, desconociendo además el contexto ocupacional requerido por la comuna de San Felipe, formando a jóvenes en ocupaciones desconectadas de

³ MINEDUC - CEAS. (2002). Situación de la Formación Laboral en la Educación Especial. Oficina Nacional de Educación Especial. Chile.

⁴ FONADIS – INE: Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. ENDISC – CIF. Chile, 2004 en MINEDUC: Nuestro Compromiso con la Diversidad – Política Nacional de Educación Especial - Edic. Mineduc. Santiago Chile 2005.

la realidad local, donde al egreso de su educación ven limitadas la inserción y proyección en la vida laboral.

Es con el propósito de dimensionar la real integración al mercado laboral de los estudiantes pertenecientes al Proyecto de Integración escolar municipal y Escuelas Especiales de la comuna de San Felipe que planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las posibilidades concretas de trabajo en la comuna de San Felipe para los jóvenes pertenecientes al Proyecto de Integración y Escuelas Especiales que presentan deficiencia Mental?

2.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

General:

Conocer la proyección laboral de los estudiantes con deficiencia mental pertenecientes al Proyecto de Integración Municipal y las Escuelas Especiales en la comuna de San Felipe.

Específicos:

- 1.- Conocer la realidad local con respecto a los puestos laborales de la comuna.
- 2.- Conocer las expectativas de los empresarios de la zona respecto a la inserción laboral de jóvenes con discapacidad mental.
- 3.- Conocer los talleres y especializaciones laborales que imparten las Escuelas Especiales y Liceos Técnico – profesionales con Proyecto de Integración Municipal.

Supuestos de la investigación

Los jóvenes con deficiencia mental pertenecientes a las Escuelas Especiales y Liceos Técnico–profesionales con Proyecto de Integración Municipal de la comuna de San Felipe, al egresar de estos establecimientos ven limitadas sus posibilidades de inserción al mercado laboral de su comuna, por que se enfrentan a la dicotomía entre lo que dicta la escuela y lo que el empresariado local requiere.

3.- JUSTIFICACIÓN

“Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo”⁵. En este sentido, nuestro país se ha adherido a diversos tratados internacionales que consagran este derecho, los cuales son regulados por lo dispuesto en el artículo 5º de la Constitución de 1980, que fiscaliza mediante órganos del Estado el respeto y protección de éste, asegurando las posibilidades de que cualquier persona sin distinción alguna tenga acceso a realizar o escoger un trabajo. Sin embargo, podemos ser testigos de las discriminaciones laborales de las cuales son víctimas a diario las personas.

Según el Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile, “el 29,2% de las personas con discapacidad general y que son mayores de 15 años, realiza algún trabajo remunerado, contra un 48,1% de la población total”⁶, lo que da cuenta de una desigualdad de condiciones de ambas poblaciones en cuanto al acceso al mercado del trabajo.

En Chile, subvaloramos las capacidades de esta población y, en particular, no estamos convencidos de que las personas con discapacidad mental tienen derecho a insertarse al mundo laboral y ser parte de la comunidad.

Sabemos que existen problemáticas que enfrentan los jóvenes egresados de la Educación Especial y Educación Regular apoyados por Proyectos de Integración, tales como: los índices más altos de cesantía y vulnerabilidad social a nivel nacional, el trabajo intermitente y trabajos que se encuentran fuera del oficio que aprendieron, por esta razón la oferta educativa que ofrecen las escuelas no resuelven la problemática de la inserción laboral, debido a esto es necesario coordinar las capacitaciones laborales con los requerimientos que demanda el mercado laboral de la zona.

En la comuna de San Felipe, los establecimientos que presentan Proyectos de Integración Municipal y las Escuelas Especiales no cuentan

⁵ Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 23, inciso 1º

⁶ Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. Chile 2004, página 50.

dentro de sus propuestas, con estudios que den una cifra sobre la población con discapacidad mental que accede al mundo del trabajo. Por lo tanto es de gran relevancia realizar una investigación empírica en relación al campo ocupacional y la mano de obra requerida en la zona, para conocer la proyección laboral de los estudiantes con discapacidad mental en la comuna.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

Discapacidad

El término discapacidad, va a ser entendido a lo largo de este estudio como consecuencia de la interacción entre la condición de salud de la persona y su entorno, dejando en manifiesto, que en muchas oportunidades la discapacidad es provocada por factores externos a la persona. “Alrededor del 10% de la población mundial, o sea seiscientos cincuenta millones de personas, vive con una discapacidad constituyendo la mayor minoría del mundo, alcanzando en el continente Americano unos 102,9 millones de personas con discapacidad, las cuales representan un 11,4% de la población, según informes entregados por entidades como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial (BM)”⁷. Porcentaje altísimo en relación a la población mundial, que sufre las mismas segregaciones y discriminaciones que las raciales, de género, de religión, etc, que estas minorías. En nuestro país se estima que un 12,9% de la población presenta algún tipo de discapacidad, según el primer estudio nacional realizado sobre discapacidad en Chile (ENDISC- CIF 2004), presentando la región de Valparaíso un 8,5% de su población con algún tipo de discapacidad.

A lo largo de la historia el término de discapacidad, ha ido evolucionando desde un enfoque centrado en la persona, en donde se le atribuía toda responsabilidad de no poder insertarse en la sociedad, considerando que el sujeto es quien tiene un problema, hasta llegar a los tiempos actuales, donde la responsabilidad ya no es necesariamente de la persona, sino, es resultado de una interacción entre el contexto socio – cultural y el sujeto. Es así, como la Organización mundial de la Salud (OMS), institución encargada de investigar temas de salud, ha establecido un nuevo modelo social de la discapacidad, creando la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF), la cual ha ampliado su visión del tema, proponiendo nuevas

⁷ <http://www.ciudadaccesible.cl/index>. 23/05/09, 17:30 Hrs.

concepciones tales como:

- a) “deficiencias de función y deficiencias de estructura” (antes deficiencias).
- b) Limitaciones en las “actividades” (antes discapacidades).
- c) Restricciones a la “participación” (antes minusvalía).

La CIF, define a las “Deficiencias” como problemas en las funciones o estructuras corporales, a la “Actividad” como la realización de una tarea o acción por parte de un individuo y a la “Participación” como el acto de involucrarse en una situación vital. Se establece por definición que limitaciones en la Actividad son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades y restricciones en la participación son problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones reales de la vida.

Esta nueva Clasificación (CIF)⁸ utiliza un enfoque biopsicosocial, donde la discapacidad no debe ser abordada desde el individuo sino, desde una serie de parámetros que redefinen el concepto, estos son:

- a) Los productos y la tecnología
- b) El medio natural y las modificaciones que el ser humano ha incorporado.
- c) El apoyo y las relaciones.
- d) Las actitudes y los servicios.
- e) Los sistemas y las políticas.

En definitiva, este nuevo enfoque de discapacidad, implica no considerar la discapacidad como propia de la persona, sino que, como un conjunto de características favorables o no del contexto social en el que se desenvuelve.

La CIF, se divide en dos grandes grupos;

1º Funcionamiento y Discapacidad, el cual implica las:

Funciones corporales: las que se refieren a las funciones fisiológicas de los diferentes sistemas corporales relacionadas a las partes anatómicas del cuerpo. Estas se clasifican en:

- Funciones mentales.
- Funciones sensoriales y dolor.

⁸ Véase Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. Indisc-Cif. Gobierno de Chile-Fonadis del año 2004, donde se hace referencia al nuevo Clasificador Internacional propuesto por la OMS a partir del año 2002.

- Funciones de la voz y del habla.
- Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio.
- Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino.
- Funciones genitourinarias y reproductoras.
- Funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento.
- Funciones de la piel y estructuras relacionadas.

Estructuras Corporales: Son las funciones del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes. Estas se clasifican en:

- Estructuras del sistema nervioso.
- El ojo, el oído y estructuras relacionadas.
- Estructuras involucradas en la voz y el habla.
- Estructuras de los sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio.
- Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino.
- Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y reproductor.
- Estructuras relacionadas con el movimiento.
- Piel y estructuras relacionadas.

2º Factores Contextuales, estos últimos se relacionan con el ambiente (físico, social, actitudinal) y los factores personales (son aspecto propias de cada sujeto).

En nuestro país el Fondo Nacional de la Discapacidad⁹, organismo que tiene la misión de promover la inclusión social y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, se ha adherido a este nuevo enfoque biopsicosocial que a propuesto la CIF, definiendo discapacidad como: “un término genérico, que incluye deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, indicando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”¹⁰. A pesar, de que esta nueva concepción nace en el año 2002, en

⁹ Desde el presente año (2010) el FONADIS pasó a denominarse SENADIS. Mantendremos la nomenclatura original para ser fieles a las fuentes de información y la documentación existente.

¹⁰ www.fonadis.cl/tools/resources.php?id=1220, 08/05/09, 18:15 Hrs.

Chile la integración de la personas con discapacidad, aún se rige por la Ley 19.284, vigente desde el año 1994, la que define a la discapacidad como: “consecuencia de una o más deficiencias físicas, síquica mental o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originado, vea obstaculizada, en a lo menos un tercio, su capacidad educativa, laboral o de integración social”¹¹, regida por el decreto supremo N° 2505 para la evaluación y clasificación de esta, la que define a su vez las deficiencias que se presentan en estas tres áreas (educativa, laboral y de integración social), entendiendo estas como:

“a) deficiencias físicas: son aquellas personas que producen un menoscabo en a lo menos un tercio de la capacidad física para la realización de las actividades propias de una persona no discapacitada, de edad, sexo, formación, capacitación, condición social, familiar y geográfica, análogas a la de las personas con discapacidad.

b) deficiencias sensoriales: son aquellas deficiencias visuales, auditivas o de la fonación, que disminuyen en a lo menos un tercio la capacidad del sujeto para desarrollar actividades propias de una persona no discapacitada, en situación análoga de edad, sexo, capacitación, condición social, familiar y localidad geográfica.

c) deficiencias psíquicas o mentales: es aquella que presentan las personas cuyo rendimiento intelectual es igual o inferior a 70 puntos de coeficiente intelectual, medidos por un test validado por la Organización Mundial de la Salud y administrado individualmente, y/o presenten trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes”¹². Es fundamental mencionar que este planteamiento está siendo ampliamente discutido en el senado desde el año 2005, encontrándose pronto a la promulgación de la Modificación de esta Ley que establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad. Sin embargo para efectos de nuestra investigación utilizaremos esta última clasificación de deficiencias, ya que es la que rige actualmente los parámetros en nuestra sociedad, por lo que

¹¹ Ministerio de Educación; Ley 19.284 Artículo 3, inciso primero.

¹² Decreto 2505, Ley 19.284, Evaluación y Clasificación de la Discapacidad, Artículo 3, publicado el 07 de Marzo de 1995.

ahondaremos en la evolución que ha tenido este término a lo largo de la historia.

DEFICIENCIA MENTAL

Antecedentes históricos

El concepto de deficiencia mental ha experimentado permanentes cambios a lo largo de la historia, en un comienzo, independiente de su procedencia, eran catalogadas como seres no deseados. Desde la mirada religiosa, eran visto como un castigo impuesto por Dios, donde la persona pagaba culpas en vida por pecados cometidos, más adelante, comenzaron a realizarse estudios e investigaciones científicas del tema, lo que concluyó que este periodo se relacionara estrictamente al área clínica, donde se le atribuía toda responsabilidad a la persona por su diferencia en relación a la norma. Es así como en este contexto de cambios, avances tecnológicos, científicos y sociales, la visión sobre las diferencias comienza a enfocarse, no sólo en la persona, sino más bien, en el resultado que esta tiene entre la interacción con su entorno social y cultural. Comienzan a plantearse ideas de inclusión social mediante surgimiento de sistemas educativos dirigidos a las personas con discapacidad intelectual.

En una primera instancia, las personas con deficiencia mental fueron consideradas como idiotas, atrasadas, locos, criminales, entre otros términos utilizados para referirse a todas las minorías que se escapaban al común de la gente. Eran discriminados y sentenciados a una vida solitaria, permaneciendo marginados de toda participación social.

Desde la religión la deficiencia mental fue entendida como un pecado, sinónimo de maldad, se decía que estas personas estaban pagando culpas de vidas pasadas, lo que les ocurría era un castigo de Dios el que los hacía pagar en vida, en otras palabras catalogado como un desorden, cuya definición estaba ligada a algo malo, antinatural, feo, enfermo y que nunca podría ser querido por Dios.

En países como Israel, se practicó la exclusión social, a las personas con “defectos” se les prohibía participar en cultos, fiestas y ceremonias. En cualquier actividad social, éstas debían permanecer escondidas, ya que se les consideraba seres improductivos y socialmente peligrosos. Así también, en Grecia y Roma, se realizaron prácticas discriminatorias, mediante el infanticidio, siendo la marginación y muerte la tónica que marcó la constante de esta época

La llegada de Jesús significa un cambio de visión con respecto a la deficiencia mental se comienza a hablar de amor, de misericordia, sensibilizando a la gente. Durante esta época empiezan a surgir los primeros asilos, orfanatos y hospitales, cuya primera consideración se acercaba a la de rehabilitación, se pensaba en dar respuestas a los problemas presentados por las personas con discapacidad. Sin embargo, se siguió focalizando la atención de tipo asistencial, de vigilancia, con características implícitas de exclusión social.

En los siglos XVIII y XIX surgen los primeros y mayores avances de aquellos tiempos, se instalan en la sociedad ideas de humanidad y de romanticismo por lo cual se comienza a considerar a las personas con diferencias como seres sociales y con posibilidades de educarse. D. E. Esquirol introduce el concepto de Idiocia (entendida como privación de la razón, de acuerdo con la definición dada por J. Locke en 1890 en un ensayo del entendimiento humano) para nominar a las personas que presentaban diferencias intelectuales, y abogó insistentemente en la creación de nuevos centros de asistencia específicos para ellos. A partir de esta visión, surgen variados conceptos en relación a la idiocia, como el propuesto por E. Seguin, el que indica que la persona que presenta idiocia, además de tener limitaciones en sus facultades, ve dificultado el desarrollo de otras habilidades sociales, definición que se acerca bastante al pensamiento vigente.

De esta forma la deficiencia mental comienza a definirse. Para el año 1818 Esquirol la nomina como retraso mental y la describe como demencia y enfermedad mental, definición que se rige bajo un pensamiento de carácter clínico, basándose en la búsqueda de respuestas científicas para explicar las

diferencias.

Para el siglo XX se distinguen características, se describen causas y grados del retraso mental, surgiendo así las primeras pruebas psicométricas para medir la inteligencia, propuestos por Binet, los cuales organizaron a los alumnos en aquellos que logran aprender y aquellos que no, delimitando en gran medida el potencial a desarrollar de las personas. La primera definición propuesta por una institución, es la dada por la Asociación Americana para la Deficiencia Mental, la que la define al retraso mental como: “un funcionamiento de la inteligencia, situado por debajo de lo normal que tiene su origen durante el período evolutivo, va asociado a déficits en la madurez, de aprendizaje y de adaptación social”¹³. También surgen autores que proponen diferentes definiciones de retraso mental, una de las cuales corresponde a Tredgol (1937) quien plantea que: “aquella persona incapaz de llevar una vida adulta independiente, bajo cociente intelectual y comportamiento general desadaptativo, corresponde a una persona retrasada”¹⁴, es decir, una persona que es incapaz de adaptarse al ambiente en el que se desenvuelve el resto, es una persona con deficiencia mental, la que necesitará de supervisión, control o apoyo externo para desarrollarse en la sociedad. Esta percepción fue una constante transcurrido el tiempo, que estuvo presente en gran parte de las definiciones de la deficiencia mental.

Durante este período las investigaciones del tema siguieron en aumento, ya sea en el ámbito de la medicina, la psicología y la pedagogía, las que convergen más adelante, en que las personas que presentaban retraso mental tenían posibilidades de aprender y desarrollar ciertas habilidades. En este escenario se va construyendo la educación especial. Disciplina destinada a otorgar posibilidades de formación integral, para que el desenvolvimiento en la cotidianeidad se desarrollara lo más independiente y aceptado posible por la sociedad.

Itard fue el que marcó la evolución de la educación especial al trabajar con un pequeño niño salvaje encontrado en los bosques de L’Aveyron

¹³ www.unrc.edu.ar/publicar/cde/2h16.html, 28/05/2009, 19:55 Hrs.

¹⁴ Defensor del pueblo Andaluz. Informe Especial al Parlamento. Deficientes Mentales Internados en Centros Penitenciarios Andaluces. Andalucía Julio 200.

(Francia). Con sus estudios se desprende que siempre existe una posibilidad de aprendizaje en la persona, cualquiera sea su condición. Con su trabajo queda probado el valor de la educación, quien poco a poco desarrolló un método en su quehacer diario y sentó las bases de los procedimientos psicopedagógicos de intervención frente a la preponderancia de los modelos y procedimientos médicos.

Autores como O. Decroly, apoyaron este movimiento pedagógico, planteando que a través de la educación, se debía estimular tanto la parte física, como la intelectual. Montessori, partidaria de estas ideas, propone que la educación debe realizarse de la mano del educador, generando instancias para el desarrollo de la persona de manera integral.

Alemania fue el epicentro en la creación de las escuelas especiales, las que más adelante se difundieron con fuerza en el resto de los países Europeos. Fue así, que para los años 60 se produce la crisis del modelo médico, y surgen firmes propuestas pedagógicas, formándose nuevos centros especializados en la atención para las personas con diferencias.

La institucionalización de las personas deficientes mentales se pone en cuestionamiento, y comienzan a surgir ideas de integración, creyendo en la posibilidad de la reinserción social. N.E. Mikkelsen (1975), establece el principio de normalización, el que define como: “la posibilidad de que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como le sea posible”¹⁵, es decir que las personas con deficiencia mental deben acceder a condiciones de vida lo más parecido a la de las personas sin discapacidad, estableciendo relaciones sociales y participando de la convivencia diaria de la comunidad, ya sean en aspectos religiosos, educativos, laborales, etc.

Este hito relevante, produce un cuestionamiento en todas las formas de trabajo con los discapacitados, incluyendo el ámbito de la educación, ya que pretende ampliar la visión sobre una persona con discapacidad, hacia un enfoque multidimensional, valorando y respetando las capacidades, habilidades y aspectos positivos de la persona. Este principio de normalización implica el

¹⁵ La Sociedad Ante el Deficiente Mental. Normalización, Integración Educativa, Inserción social y Laboral. Serie Educación Especial. Joan Muntaner. Publicado por Narcea, 1998. Narcea s.a. Ediciones.

de integración, donde todos los niños y niñas tienen derecho a educarse, entendiendo esto, no como una educación homogénea, sino, como una posibilidad de ofrecer procedimientos y medios de enseñanza divergentes de acuerdo a las necesidades de cada persona. Es nuestro país esta idea de integración educativa, se ve reflejada en la creación de los proyectos de integración, los cuales están directamente relacionados con las personas que presentan necesidades educativas especiales. Para estos educandos, se establecen adecuaciones en los métodos del sistema educativo, enfocados en favorecer el desarrollo y aprendizaje en su sentido más amplio.

Clasificación de la Deficiencia Mental

Diversos estudios revelan que en el mundo existe un considerable número de personas con deficiencia mental, lo que sea transformado en una gran tarea por aceptar y valorizar la diversidad, haciéndolos miembros socialmente activos. Se estima que el “1% de la población tiene un grado muy importante de deficiencia mental severa o profunda. Las formas leves, y moderadas ocurren en una proporción del 3%, afectando en general a un total de 4% de personas de la población mundial”¹⁶. En nuestro país no existen datos estadísticos referentes al porcentaje de deficientes mentales, aún cuando existe un registro nacional de las personas discapacitadas que reciben una pensión de invalidez, se hace imposible dar una cifra exacta respecto al tema, especialmente al número de deficientes mentales.

La clasificación de las personas con deficiencia mental, se realiza según lo indicado por la Organización Mundial de la Salud, en su Clasificación Internacional de Deficiencias, Minusvalías y Discapacidades (CIDDM), aún utilizado a la fecha, aplicando test estandarizados y aprobados por nuestro país. Los tests de inteligencia más utilizados para evaluar la deficiencia mental: el S-B y el WISC-R. El Standford Binet (S-B) que mide memoria, percepción, razonamiento lógico y habilidad verbal y para ser catalogado de

¹⁶ Discapacidad y Capacidad Intelectual: En el fulano, el autista, el anciano, el amnésico, el disléxico, el genio-idiota, el lactante y en el paupérrimo. Autor Jaime E. Wiesner, Academia Nacional de Medicina Publicado por Academia Nac. De Medicina, 2004, pág. 25.

retrasado es necesario que la puntuación resultante sea de 68 o inferior. En el Wisc-r se necesita una puntuación inferior a 70 para su diagnóstico.

Cuando las puntuaciones fluctúan bajo lo establecido por estos test, las personas son clasificadas en los siguientes tipos de deficiencias:

Deficiencia mental profunda (CI por debajo de 20)

- Portadores de enfermedad neurológica.
- Dificultades a nivel sensoriomotriz.
- Capaces de desenvolverse adecuadamente en espacios muy estructurados.
- Requieren de mucho apoyo y supervisión.

Deficiencia mental grave (CI entre 20 y 34)

- Lenguaje comunicativo escaso o nulo en los primeros años de la vida.
- Lenguaje maduro de tipo funcional pueden ser “adiestrados” en habilidades elementales del cuidado personal.
- Requieren de una estrecha supervisión en las etapas de la vida adulta.

Deficiencia mental moderada (CI entre 34 y 49)

- Adquieren habilidades sociales y de comunicación en forma tardía
- Presentan dificultades para establecer normas sociales y poco control de las expresiones afectivas.
- Pueden aprovechar los programas pedagógicos a un nivel “adiestrable”.

Deficiencia mental leve (CI entre 50 y 70)

- Insuficiencias mínimas en las áreas sensoriales y motoras en relación a sus pares.
- Logran avanzar con éxito los primeros años de la vida escolar.
- Logran en la vida adulta habilidades sociales y laborales, requiriendo siempre de apoyo y supervisión.
- Se les denomina como personas “educables”.

Esta medición de la Inteligencia es un factor determinante en lo referente al ámbito educacional, ya que depende de la puntuación obtenido en los test, el ingreso al sistema educativo, ya sea a las escuelas especiales o a los proyectos de integración educacional.

PREPARACIÓN PARA LA VIDA LABORAL DE LAS PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL

El Trabajo

La transición a la vida adulta y activa de las personas es un proceso complejo, en el cual intervienen distintas variables y circunstancias. Este proceso desde la infancia a la edad adulta es común a toda la población, culminando cuando la persona obtiene un puesto de trabajo, ya que esta es una actividad que dignifica al hombre en su dimensión personal-social, puesto que le permite desarrollarse como una persona autónoma, independiente tanto económica como socialmente, además de participar junto con los otros en la vida productiva de su comunidad.

En las distintas sociedades el trabajo ha tenido diversos significados., desde la antigua Atenas el trabajo manual y el comercio eran considerados por los miembros de la clase alta, como trabajos de menor importancia, pensaban que dicha tarea brutalizaba la mente, contaminaba el alma y la despojaba de su independencia espiritual. La vida entonces para los miembros de la élite, se traducía en una contemplación de la misma, hecho que era posible por el trabajo que realizaban los esclavos.

Para los hebreos el trabajo tenía una concepción similar a la anterior, ya que lo creían como una maldición impuesta sobre Adán y Eva cuando estos protagonizaron la expulsión del paraíso, desde ese instante al ser humano fue destinado a una vida de trabajo duro y tareas rigurosas. Esta acepción perduró hasta los tiempos de la reforma protestante del siglo XVI, donde los cristianos comenzaron a comparar el trabajo duro con la virtud. En este período surge la figura de Martín Lutero, estudioso de la teología, fue el precursor de la reforma protestante quien se rebeló contra el elitismo de los monjes, los que se consideraban superiores a la gente común, debido a que se dedicaban de tiempo completo a la religión. Fue así como este hombre logró suprimir las diferencias entre la vida religiosa y la actividad terrenal, e instauró una nueva concepción sobre el trabajo, ya que para él trabajar era servir a Dios. Para sus seguidores, el éxito terrenal era una señal de la gracia de Dios, entre más

tiempo y más duro trabajara una persona era mejor. Así, lo que antes se pensaba como un castigo de Dios, fue considerado como una forma de agradecimiento al mismo. Por lo tanto, el trabajo fue reformado de una necesidad a un deber moral.

Así transcurrido los siglos, el trabajo comenzó a cumplir un rol básico y central en la vida para todos los seres humanos, destinando una gran cantidad de horas a esta tarea. Actualmente, se dedican unas 8 horas aproximadamente al trabajo, otras más para descansar y el mismo número para dormir.

La importancia primordial del trabajo en la vida de las personas, se traduce en una forma de estar en sociedad, de ser reconocido como persona útil, aceptado y valorado, permitiéndole forjar su identidad cultural en un contexto determinado “se facilita la adaptación social, ya que se entiende desde un punto de vista estadístico, que un sujeto adaptado es aquel que se comporta como la gran mayoría”¹⁷, además, a través del trabajo se pueden expresar y desarrollar diferentes habilidades adquiridas mediante la experiencia de vida, ya sea educacional, familiar, institucional, etc.

En nuestra sociedad y en gran parte del mundo, el trabajar es una fuente de ingresos que se rige por un sistema económico monetario, lo que posibilita satisfacer las necesidades básicas de las personas como son la vivienda, alimentación, higiene, ropa, educación o servicios médicos entre otros, sin embargo, existen otras culturas en las cuales el trabajo no es necesariamente remunerado a partir de un símbolo monetario, más bien pertenece a las normas de convivencia de la permuta o trueque, lo que se traduce en el trabajo de las tierras o realizar labores en favor del otro.

En nuestra país el trabajo es la única fuente estable de ingresos, es por ello que disponer de una labor se manifiesta como medio posibilitador de integración social, nos ayuda a dar sentido a lo que hacemos, adquiriendo una independencia económica. Por otro lado, además de ser una fuente de satisfacciones, puede generar diversos problemas cuando la persona se encuentra desempleada o excluida del mercado laboral por diversas razones, ya que esta situación suele producir una sensación de vacío, sentimientos de

¹⁷ www.orientared.com/dir2.php?codrec=180, 22/08/09, 13:55 Hrs.

frustración o de inutilidad. Además, la carencia de ingresos por la falta de empleo, tiene una consecuencia esencial de alejamiento de la participación social, de exclusión y de segregación. Al no trabajar, la persona se ve limitada en la posibilidad de consumir y adquirir medios. Sin embargo, las consecuencias son mucho más significativas que esto, ya que se ven restringidas las posibilidades de participar socialmente, de ser útiles y activos en la comunidad, cargando con el estigma de ser excluidos y no respetados por algunos miembros de la sociedad.

En este contexto, nos encontramos con un importante grupo de personas que han sido tradicionalmente segregadas de nuestra sociedad por diversos motivos, ya sean raciales, religiosas, de género, económica, social, académica, etc. por el hecho de no ser fuentes generadoras de ingresos. Dentro de estos grupos minoritarios, uno de los que más ha sufrido las consecuencias de esta exclusión, son las personas discapacitadas.

Antiguamente, las personas con discapacidad estaban destinadas a permanecer ocultas y segregadas de la sociedad, los familiares trataban de proporcionar todos los medios necesarios para que la subsistencia en casa se desarrollara de manera hermética, sin provocar la burla y la estigmatización del resto de la sociedad, que veía esta situación como un castigo, consecuencia de comportamientos indebidos. Este hecho, provocaba que la familia se transformara en una de las principales barreras para la integración social y laboral de las personas con discapacidad, las que se encontraban bajo un estricto resguardo familiar.

Estas prácticas paternalistas con frecuencia aparecen y dominan realidades actuales y están casi siempre presentes en nuestra sociedad, generando una imagen del discapacitado como un sujeto pasivo, destinado a ser una carga familiar, lo que provoca en definitiva que estas personas se vean limitadas en su libertad, autonomía económica y desarrollo psicosocial.

Esta realidad, se encuentra presente en nuestro país, ya que existe un gran número de personas con discapacidad que se encuentra segregada de la vida social, por no ser fuente generadora de ingresos al no poseer un trabajo estable y remunerado, datos que pueden ser corroborados por el Primer

Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile, el cual destaca que; “el 29,2% de las personas con discapacidad general y que son mayores de 15 años, realiza algún trabajo remunerado, contra un 48,1% de la población total”¹⁸, lo que da cuenta de una desigualdad de condiciones de ambas poblaciones en cuanto al acceso al mercado laboral.

Este desequilibrio en la balanza del trabajo, no es producto de la propia discapacidad que presente la persona, si no, que existen características del medio laboral que influyen en la poca accesibilidad al trabajo (falta de instalaciones especiales, formación inadecuada, ideas preconcebidas, etc.) de la persona discapacitada. Un ejemplo de este hecho lo representa la industrialización de las empresas agrarias, en un principio estas ofrecían a todos sin excepción un puesto de trabajo, sin embargo más adelante comenzaron a excluir a trabajadores que eran incapaces de adaptarse a los nuevos cambios requeridos, ya que el nivel de exigencia aumentó, se incorporaron nuevas tecnologías y por ende los puestos de trabajo requirieron ahora de personas con mayor cualificación, es así como los sujetos con discapacidad intelectual orientados tradicionalmente a trabajar en actividades agrícolas vieron disminuidos los espacios y puestos de trabajo, aumentando el desempleo de estas personas, agravando aun más la situación del discapacitado. Además, el principal objetivo de las empresas ahora era la rentabilidad, por lo tanto el problema laboral de los discapacitados pasó a ser un tema poco relevante durante este proceso.

En este contexto el tipo de desempleo que se produce es conocido como desempleo estructural, donde el sector empresarial requiere de mano de obra especializada, acorde a las tecnologías incorporadas en su empresa, es aquí donde un grupo de personas sin educación especializada o con alguna discapacidad, ve mermado su ingreso a un puesto laboral. “El desempleo estructural es especialmente relevante en algunas ciudades, profesiones o industrias, para aquellas personas con un nivel educativo inferior a la media y para otros grupos de fuerza laboral. Esto se da por falta de capacitación en el

¹⁸ Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. Chile 2004, página 50.

manejo de herramientas de trabajo, debido a los cambios producidos por las estructuras industriales, tecnológicas, ocupacionales y demográficas de la economía, haciendo que se vea reducida la demanda de trabajo, por lo que les es difícil a las personas cesantes encontrar trabajo”¹⁹

Otros tipos de desempleos que afectan a los trabajadores con o sin discapacidad son los cíclicos, temporales y friccionales. El primero corresponde cuando la economía en general se ve afectada, produciendo una baja en los puestos de empleos, o despidos masivos de trabajadores. El segundo se refiere a los trabajos que se realizan en periodos estacionales, produciendo trabajo en ciertas temporadas del año. Por último se encuentra el tipo de desempleo friccional, el cual se produce por un despido del empleado o por una opción personal de dejar el trabajo en busca de mejores oportunidades laborales

Las personas con discapacidad a lo largo de la historia han encontrado diversos obstáculos para incorporarse a la vida del trabajo, sin embargo, no podemos negar que esta no se haya producido en menor medida, pero es una realidad. No obstante, conlleva dificultades, debido a que el medio en el que se desenvuelven aún no esta preparado asumir las diferentes características de las personas, además, en el plano institucional, la formación recibida para ingresar al mercado laboral y pesar de los esfuerzos realizados, está desvinculada de la propia industria. Tanto a nivel mundial, como en nuestro país el mundo empresarial ha subvalorado las capacidades de esta población y, en particular, no está convencido de que las personas con discapacidad tienen derecho a insertarse al mundo laboral y ser parte de la comunidad.

Formación para la vida del trabajo

Conseguir un puesto de trabajo es fundamental para desarrollarse integralmente en la sociedad, satisfacer las necesidades de las personas y las

¹⁹ Biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7219.pdf, 22/05/09, 19:00 Hrs.

expectativas de cada una de ellas, sin embargo, para que este proceso se realice de la mejor manera, se requiere que distintas variables intervengan positiva y adecuadamente en los diferentes niveles de formación profesional. Así, la exploración vocacional se transforma en un proceso clave para el desarrollo profesional y constituye un componente esencial de intervención en el proceso de formación profesional, es aquí donde el joven comienza a indagar acerca sus intereses y motivaciones, visualizando y conociendo sus potencialidades y destrezas, en función de participar en un futuro como miembro laboralmente activo de la sociedad, “los jóvenes tienen interés por explorar el mundo profesional y que, de hecho, desarrollan actividades más o menos espontáneas de exploración vocacional. Sin embargo la mayoría de los sujetos manifiesta que siente necesidad de planificar racionalmente su futuro y que le gustaría recibir ayuda para aprender a explorar adecuadamente el mundo profesional, dos condiciones esenciales para que las intervenciones de orientación sean significativas y eficaces”²⁰.

Blasco y Pérez (2001:), definen el período exploratorio como “aquel en que la persona quiere conocer a cerca de sí misma y del mundo externo; el momento en que se prueba a sí misma en un mundo de nuevas experiencias y va en búsqueda de nuevas perspectivas y experiencias que le permitan aumentar su conocimiento de la realidad”²¹.

Es en este período de exploración, donde se realiza la intervención de un proceso fundamental, la orientación profesional, ya que es aquí donde el joven comienza a prepararse para un oficio o profesión determinada.

La orientación profesional es un proceso fundamental para guiar al joven que se encuentra en la búsqueda de su futuro profesional, debe conducirlo a la selección de una decisión, en la cual debe tomar en cuenta sus capacidades, características e intereses personales.

La Organización Internacional de Trabajo en el año 1949, define este proceso como la “ayuda prestada a un individuo para resolver los problemas referentes a la elección de una profesión y al progreso profesional de éste”.

²⁰ www.acorientacio.org/.../revista.htm, 04/05/2009, 22:15 Hrs.

²¹ Orientación e Inserción Profesional: Fundamentos y Tendencias. Pilar Blasco y Alfredo Perez Boullosa. Edición año 2001, Valencia.

El profesional a cargo de proporcionar dicha orientación deberá considerar los siguientes aspectos de cada joven: las características personales, experiencia educativa, experiencias de trabajo, actitudes y potencialidades, intereses, capacidad física para el trabajo y capacidad mental.

Otro aspecto importante dentro de este proceso, es la formación laboral o formación profesional que reciben los jóvenes, cuyo principal objetivo es preparar a las personas para realizar un determinado trabajo, potenciándolos y preparándolos con una educación de calidad acorde a los nuevos avances tecnológicos y requerimientos que posee el sector empresarial en una determinada época y contexto social. Esta etapa es la última en el proceso global de la educación para la vida del trabajo,

La OIT en su recomendación 150 sobre formación profesional, menciona que es el proceso “por el cual una persona debe llegar a una síntesis entre lo que puede hacer, capacidades y competencias, lo que quiere hacer, intereses y lo que debe hacer, exigencias del trabajo, acorde a las posibilidades actuales y reales del mercado laboral de la comunidad”. Realizar una adecuada y efectiva formación laboral, requiere que intervengan diferentes disciplinas con un mismo objetivo que considere a la persona como un ser integral, ya que es el aprendizaje para el trabajo y no el aprendizaje de un trabajo.

Educación de personas con Deficiencia Mental

La educación es un factor determinante para las personas, y está presente durante toda la vida. El propósito de ésta es desarrollar al máximo las facultades de los educandos, proporcionándoles las herramientas necesarias para la vida en comunidad.

Los niños, niñas y jóvenes que presentan alguna discapacidad tienen el mismo derecho a educarse que otra persona sin discapacidad. Se estima que un “92% de la población chilena que presenta algún tipo de discapacidad no se encuentra estudiando, a diferencia de un 72% de población total del país que si

estudia”²². Resultado que da cuenta de la gran desigualdad en el contexto educativo. Las razones para que se produzca esta brecha son diversas, como falta de información, accesibilidad, ignorancia, prácticas discriminatorias y en muchos casos debido a una deserción escolar, por falta de expectativas y metas en la vida.

El organismo encargado de garantizar el derecho a la educación en Chile, es el Ministerio de Educación, que tiene por objetivo “asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país”²³. Para dar cumplimiento al tal objetivo , la educación general se divide en: Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Científico- Humanista(CH) y Técnico – profesional (TP), Educación de Adultos, Educación Especial, Educación Transversal y Educación Intercultural Bilingüe. Así, todas las personas independientes de su condición pueden optar a un sistema de escolarización.

Dentro de los diferentes tipos de educación impartida, se encuentra la Educación Especial, que está enfocada principalmente a que “los niños, jóvenes y adultos que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) hagan realidad el derecho a la educación”²⁴. Este concepto aparece y se consolida con el informe Warnock, y está referido a prestaciones educativas especiales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, como medios especiales tales como metodología, recursos, accesos, profesionales, técnicas de enseñanza especializadas, adecuaciones, entre otras. Estas necesidades educativas especiales pueden ser de carácter transitorio (ayuda en momentos determinados) o permanente (ayuda sostenida en el tiempo de escolarización). Dentro de las N.E.E. se encuentran las de tipo intelectual, como es la Deficiencia Mental.

Las posibilidades de educarse para los niños/as y jóvenes que presentan deficiencia mental, cobra sentido en este sistema educativo, ya que existen opciones como los establecimientos de educación regular con

²² Primer Estudio Nacional realizado sobre Discapacidad en Chile, Discapacidad y Educación, pág. 54, Santiago de Chile abril 2005.

²³ www.mineduc.cl/index.php?id_portal. 12/05/2009, 23:00 Hrs.

²⁴ Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad, Edición de Lexia Antonio Leiva, pág. 8.

Proyectos de Integración Escolar (PIE), y las Escuelas Especiales destinadas a su educación.

Los primeros, tienen como objetivo potenciar y desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos, con el fin de cumplir con el derecho de igualdad de oportunidades que tienen todas las personas, y los segundos tienen un propósito similar, ya que favorecen el desarrollo integral de las personas y una adecuada interrelación con su entorno.

Proyectos de Integración (PIE)

La Integración Escolar es una opción educativa que posibilita a las personas con discapacidad a participar en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral. Esta integración se lleva a cabo en escuelas comunes a través de los Proyectos de Integración, a los que pueden acceder las personas con deficiencia mental en grado Leve, según los parámetros de clasificación vigentes.

La educación, debe iniciarse en el segundo nivel de Transición y en el nivel NB1 preferentemente. La atención a estos alumnos debe ser realizada por un especialista, Educador Diferencial, con mención en Deficiencia Mental, y contar con recursos técnicos tales como psicólogos, asistentes sociales, fonoaudiólogos, entre otros, dependiendo de las necesidades y características de los alumnos integrados. La atención destinada a cada niño debe ser de tres horas cronológicas. Una vez que los alumnos egresan de 8º básico, pueden acceder a la Educación Media, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la Ley 18.962. “La enseñanza Media en Chile está orientada a mejorar la calidad de la educación para todas y todos los jóvenes estudiantes, tendiente a alcanzar mejores aprendizajes, expresados en trayectorias educativas que permitan su progreso para la continuidad de estudios y la adecuada inserción social, ciudadana y laboral”²⁵. Esta política plantea el desafío de mejorar las trayectorias educativas de los jóvenes, lo que implica la formación y desarrollo de opciones profesionales y laborales que les

²⁵ fisica.usach.cl/~lfismat/files/PLANES-ESTUDIOS.pdf .

permitan concretar sus proyectos de vida y contar con mejores oportunidades para continuar sus estudios y/o incorporarse a la vida laboral.

La enseñanza en Educación Media puede ser Científica Humanista (C.H.) o Técnico-Profesional (T.P.). Los jóvenes que pertenecen al Proyecto de Integración deben optar a una de estas áreas, generalmente lo realizan en establecimientos Técnico-Profesionales, ya que ven aquí una opción de capacitarse y obtener un certificado de Título reconocido por el Ministerio de Educación, además de la oportunidad de optar a un trabajo remunerado.

Los establecimientos T.P. están orientados a capacitar a jóvenes en un determinado sector, ya sea alimentación, electricidad, construcción, etc. según lo establece el Ministerio de Educación. Aprobadas las asignaturas y el posterior proceso de titulación, los establecimientos están facultados para otorgar un certificado de Título que acredita la especialización de los alumnos en dicha área. Los jóvenes que pertenecen a proyectos de integración de educación media, pueden acceder a estas especializaciones, y obtener también un título Técnico-Profesional, siempre y cuando hallan cumplido con los objetivos propuestos en los planes y programas establecidos por el ministerio de Educación. Otro tipo de educación destinada a niños/as y jóvenes con deficiencia mental, son las escuelas especiales.

Escuelas Especiales

El propósito de estas escuelas es favorecer el desarrollo integral de las personas y su adecuada interrelación con el entorno. Estas escuelas atienden a niños y jóvenes que presentan deficiencia mental en grados: Leve, Moderada, Severa o Grave.

Las Escuelas Especiales, en la actualidad, no tienen como referente el marco curricular nacional, ni se rigen por los planes y programas de estudios que establece el Ministerio de Educación, lo que dificulta que los alumnos puedan acceder a las competencias y contenidos establecidos en los establecimientos comunes. Esta situación, por lo tanto, impide que sus estudios sean validados o certificados por esta organización.

El plan de estudios de se realiza de la siguiente forma: los cursos se dividen en: prebásicos (I, II), básicos (I, II) y un nivel único laboral, que atiende a jóvenes desde los 16 a 24 años de edad, respecto a lo referido en el Decreto N° 87 que norma la Educación para las personas con deficiencia mental.

A continuación enfocaremos nuestra atención específicamente en lo referido al área laboral ya que es donde nos situaremos en nuestra investigación.

En esta área se plantean objetivos generales tales como:

- “Favorecer la adquisición de aprendizajes que posibilite el desempeño del joven en la vida del trabajo.
- Proporcionar a los alumnos una formación de tipo laboral que les permita realizar un trabajo semicalificado en forma independiente, supervisada o cooperativa.
- Buscar en conjunto con el grupo familiar alternativas laborales acordes a las características del alumno.
- Desarrollar habilidades y destrezas orientadas hacia el aprendizaje de un oficio o parte de él. (Jóvenes que entre 16-21 años de edad).

Dentro de las áreas de desarrollo vocacional se pretende:

- Lograr el desarrollo de destrezas y adquisición de habilidades requeridas para la ejecución de tareas que puedan ser aplicadas y transferidas a la vida del trabajo.

Los programas de estudio correspondientes a las asignaturas y actividades del Plan Común se plantean como objetivos generales en el área vocacional:

1. Desarrollar técnicas básicas de coordinación motriz requeridas para la elaboración y/o transformación de objetos.
2. Explorar y desarrollar destrezas y habilidades pre-vocacionales.
3. Orientar hacia el aprendizaje de técnicas básicas para un oficio determinado o parte de él.
4. Proporcionar la capacitación y habilidad de interrelación laboral que exige un determinado trabajo para su correcta ejecución.
5. Orientar a la vida del trabajo de acuerdo al nivel educativo alcanzado.

En relación a los objetivos específicos se pretende:

1. Desarrollar habilidades y destrezas para manipular objetos utilizando la mano y la pinza.
2. Adquirir el control del gesto y la presión de la mano que se requieren para aplicar Técnicas Básicas.
3. Adquirir el conocimiento de técnicas básicas para realizar trabajos con papel, cartulina y cartón.
4. Conocer y aplicar diferentes materiales utilizados para colorear.
5. Conocer procedimientos para combinar diferentes materiales y técnicas utilizadas en trabajos con pastas, papeles, cartones, maderas, metales, semillas, frutos y materiales diversos.
6. Identificar con precisión herramientas, materiales y técnicas empleadas en un determinado trabajo.
7. Conocer y practicar normas de seguridad y prevención de accidentes en la utilización de herramientas y maquinarias.
8. Afianzar hábitos de higiene personal y laboral.
9. Adquirir el conocimiento del vocabulario propio de oficio.
10. Conocer nociones básicas acerca de leyes laborales vigentes.
11. Adquirir una adecuada interacción preformal en ambientes de trabajo acordes a la realidad ocupacional²⁶.

No obstante, cabe señalar que los educandos que cursen el nivel laboral serán promovidos y egresados considerando objetivo logrado (L) en el Área Vocacional. A su egreso del nivel laboral, el alumno obtendrá una certificación otorgada por el propio establecimiento que acreditará la capacitación alcanzada en un oficio o tarea determinada.

Los talleres que se imparten en las escuelas especiales, surgen mediante un proyecto presentado por los profesionales, para satisfacer las demandas que se requiere en un contexto determinado.

²⁶ Ver Anexo: Decreto 87

Tipos de inserción laboral para personas con deficiencia mental

Una necesidad fundamental de toda persona, es la oportunidad de trabajar para sentirse útil y ser activo dentro de la sociedad. Por ende se han hecho grandes avances en lo que respecta a la necesidad de trabajo de la persona que presenta alguna discapacidad, tratando de ver el diagnóstico no como una exclusión de la comunidad, sino, como un punto de partida del cual apoyarse y entablar las bases para formar al sujeto y que este sea un miembro activo de la sociedad.

En Chile existen diferentes modalidades de trabajo que están directamente relacionados con la inserción laboral de las personas que presentan deficiencia mental, las cuales han obtenido resultados positivos en cuanto a la integración laboral de estas personas.

Empleo con apoyo

El empleo con Apoyo está destinado a que las personas con deficiencia mental ejerzan un trabajo dentro de una empresa en condiciones lo más parecido posible a las personas que no presentan discapacidad. Este tipo de empleo presenta diversas características, una de las cuales es realizar un trabajo con remuneraciones, con contrato y con todos los derechos que de él se derivan. Otra característica es el tipo de apoyo que se les brinda a los trabajadores con deficiencia mental, ya que si se requiere, se proporciona un apoyo continuado, ya sea un supervisor de la misma empresa o externo. “El empleo integrado o protegido se realiza en la comunidad dentro de empresas normalizadas, para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social que tradicionalmente no han tenido la posibilidad de acceso al mercado laboral, mediante la provisión de los apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo, a lo largo de su vida laboral, y en condiciones de empleo lo más

similares posibles en trabajo y sueldo a las de otro trabajador sin discapacidad en un puesto equiparable dentro de la misma empresa”²⁷.

Talleres Protegidos

En este lugar se desarrollan habilidades laborales en condiciones especiales de protección, ya que se requiere la presencia constante de un instructor para supervisar las labores que realizan estos trabajadores, además los horarios de trabajo son flexibles, no muy extensos y la tarea se realiza en espacios delimitados. Este taller está determinado para aquellas personas con discapacidad, los cuales no puedan desarrollar tareas competitivas o independientes, debido a su tipo de discapacidad. Dentro de esta modalidad, existen dos tipos de talleres protegidos, uno destinado a la producción de servicios o productos, los cuales entran a competir al mercado laboral común, “Se considera Taller Protegido de Producción, a la entidad, que tenga como objetivos, la producción de bienes y/o servicios, cuya planta esté integrada por trabajadores discapacitados físicos y/o mentales, preparados y entrenados para el trabajo, en edad laboral y afectados de una incapacidad tal que les impida obtener y conservar un empleo competitivo”²⁸.

El segundo, es el taller protegido terapéutico, el cual está enfocado para los jóvenes con alguna deficiencia más severa, y cumple un rol más bien rehabilitador en donde se desarrollan habilidades y actividades de interacción social. “Este tipo de taller desarrolla su acción con un enfoque terapéutico, ya que por su patología, los concurrentes no pueden acceder a un aprendizaje y desempeño laboral con metodologías exclusivamente educativas”²⁹.

²⁷ www.fnd.cl/Estrategias%20Laborales%20para%20la%20Sobrevivencia.pdf, 06/08/2009, 18:00 Hrs.

²⁸ <http://www.discapacitados.org.ar/nacionales/35.html>, 27/08/2009, 19:30 Hrs.

²⁹ *Ibíd.*

Empresas Sociales

Las empresas sociales están destinadas a generar empleo para las personas que se encuentran en riesgo social, sean discapacitados o no. Estas empresas son sin fines de lucro y su rentabilidad se sustenta entre la empresa y la producción que se genere. “Se entiende por empresas sociales instancias productivas competitivas en el mercado, cuya finalidad es la generación de empleo de personas en situación de desventaja social”³⁰

Empleo Formal o Normalizado

Este empleo se refiere al trabajo que realiza una persona con discapacidad en empresas públicas o privadas, donde el mayor porcentaje de empleados no presenta discapacidad y cuyas condiciones laborales son similares a las de cualquier trabajador. Además se considera empleo formal o normalizado, aquellas personas con discapacidad que trabajan de manera autónoma, que hayan creado una empresa, en la cual participe de manera individual o con más trabajadores.

Experiencias de Empleos con Apoyo

Remploy: una experiencia laboral del Reino Unido

En el Reino Unido existe una empresa, Remploy, dedicada a la producción de papel, productos de madera, carpintería, textil, servicio de embalaje, de montaje de componentes mecánicos y eléctricos, y manufactura que cuenta dentro de sus trabajadores con discapacidad con personas con deficiencia mental. Esta empresa con trabajo protegido, está destinada principalmente a crear un espacio en el cual las personas con deficiencia mental, se desarrollen y alcancen niveles de vida autónoma, ya que sus

³⁰ Discapacidad en Chile: Pasos hacia un modelo integral del funcionamiento humano, capítulo IV Discapacidad y Trabajo, FONADIS 2006.

condiciones de trabajo son muy parecidas a las de cualquier otro trabajo, cuentan con un sindicato, mediante el cual negocian sus sueldos, con un horario de ingreso y salida de la empresa, procedimientos de queja, etc. “esto da al deficiente mental un modelo estable de vida sobre el cual pueden apoyarse. Les proporciona un ritmo diario de deber y de libertad”³¹ .

Los empleos están determinados de acuerdo a las capacidades de cada persona, para desarrollar al máximo las capacidades de cada uno de ellos y obtener la mayor producción posible. En casos de deficiencia mental más severa, se provee de un supervisor, de un médico y de horarios más flexibles, lo que da como resultado que estos trabajadores no aborten la tarea, y que sientan un apoyo constante en su lugar de trabajo.

A pesar de que Remploi sigue lineamientos similares a la de otras empresas, sus diferencias se centran en espacios de trabajo más flexibles, sin tensiones o presiones, con un ritmo de vida y de producción más lenta, lo que ha resultado un éxito en lo que respecta al empleo protegido.

Clínica Los Coihues: una experiencia chilena

Esta Clínica inicio su proyecto de integración laboral con personas con discapacidad, desarrollando un perfil detallado de la tarea que se requería realizar, y posterior a esto enviaron los datos a la Oficina de Intermediación Laboral de FONADIS, Fondo Nacional de la Discapacidad, quienes tuvieron la tarea de buscar a los candidatos más acordes para ocupar estos puestos de trabajo disponibles.

FONADIS, es un organismo público relacionado con el Estado y con el Ministerio de Planificación, que fue creado en el año 1994 con el objetivo de promover la inclusión social de las personas con discapacidad, el cual implementó en nuestro país la Oficina de Intermediación Laboral, que se encarga de reclutar los datos de las personas con discapacidad, sus perfiles, y capacitaciones, para luego ubicarlos en un puesto de trabajo.

³¹ Integración Laboral de los Deficientes Mentales, Fundación general mediterránea, INSERSO, Madrid.

Posterior a esto, las personas seleccionadas pasaron por un periodo de marcha blanca, donde fueron supervisados por ambas partes, tanto por la clínica como por FONADIS, para luego, aprobada la función, incorporarse de manera definitiva al empleo, con supervisión directa del jefe de la Clínica.

Es así, como hoy esta Clínica los Coihues, cuenta con tres personas con discapacidad, lo que corresponde a un 3% de la empresa en general. Además las personas integradas no tuvieron que enfrentar barreras sociales, ya que debido a la especialidad de la clínica, el personal fue particularmente sensible al tema de la discapacidad. Sin embargo, procuraron ciertos cuidados en relación a su discapacidad, ya que las personas contratadas tenían discapacidad visual y/o auditiva, por lo cual debieron utilizar un tono de voz más alto, pausado y de frente para que pudieran leer los labios, y acompañarlo en la hora de almuerzo, ya que necesitaba de ayuda y orientación con ciertas comidas. En relación a los beneficios, consideraron que integrar personas discapacitadas hace que el resto del personal se vuelva más sensible frente al tema de la diversidad y el respeto por las diferencias.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Metodología

Por medio de la metodología, entendida ésta como: “El modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación. Así nuestros supuestos, intereses y propósitos, nos llevan a elegir una u otra metodología y reducirla a los rasgos esenciales, los debates sobre esta tratan sobre supuestos y propósitos, sobre teoría y perspectiva”³².

Entonces, bajo esta perspectiva se busca dar respuestas a las interrogantes de la investigación, en función a los objetivos planteados, y de esta forma desarrollar un proceso, que permita obtener resultados concretos, y acordes a la investigación.

Tipo de Investigación

Para responder a nuestras interrogantes, es fundamental no sólo conocer la realidad actual en términos laborales de los jóvenes deficientes mentales de la comuna de San Felipe, sino que, además, conocer la percepción que posee el mundo empresarial con respecto al trabajo de estos jóvenes, por lo cual este estudio responde a un tipo de investigación cualitativa. Así, y con la aplicación de las distintas técnicas que comporta esta forma metodológica, se pretende experimentar un acercamiento y conocimiento acabado de la situación que se genera al término de la escolaridad de las personas con deficiencia mental y posterior inserción al mundo del trabajo. Es importante mencionar que en la investigación cualitativa se produce una dialéctica que involucra al sujeto y al objeto de estudio originando una visión objetiva posterior de la realidad. Desde esta figura, “el investigador se plantea

³² TAYLOR, S.J.; Bodgan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Barcelona, España, Paidós, 1987. 153 p.

desde una perspectiva holística, lo que significa que no desprecia ningún tipo de información ni desmerece ningún tipo de antecedente. Por ello, las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo”³³, es decir, una perspectiva emic.

Además, se complementará con el método hermenéutico – dialéctico, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscar el significado.

El tipo de investigación es de carácter descriptivo – exploratorio. Descriptiva porque no hay manipulación de variables, estas se observan y se describen tal como se presentan en su ambiente natural. Se analizan las variables de oportunidad de inserción laboral por parte de las empresas de la zona y la preparación de los alumnos por parte de las escuelas especiales y de los liceos que poseen proyecto de integración escolar en la comuna de San Felipe y de tipo exploratoria, ya que se considera como el primer acercamiento a un problema en donde éste aún no ha sido abordado o no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes. El problema de la inserción laboral para jóvenes que presentan discapacidad mental, es un tema poco estudiado y sin investigaciones actuales en la comuna de San Felipe, por lo cual nuestra investigación busca indagar las reales oportunidades de trabajo y si la preparación recibida es adecuada y contextualizada, según las necesidades que presenta la zona, para tener reales oportunidades de trabajo a futuro.

Nuestra investigación es de campo, en donde el fenómeno se da de manera natural, de este modo se busca conseguir la situación lo más real posible.

³³ GEERTZ, Clifford. Los Usos de la diversidad. Barcelona, España, Paidós, 1996. 52 p.

Selección de las Muestras

El equipo de investigación trabajó con unidades de análisis que se consiguieron en la ciudad de San Felipe, en el área de Educación. En una primera instancia se realizó un reconocimiento de todos los establecimientos educacionales que atendían a personas con deficiencia mental, para luego, bajo parámetros estrictamente relacionados con los objetivos de la investigación, seleccionar a los sujetos de estudio. Estos parámetros tenían como requisito fundamental, que estos centros educativos formaran a alumnos laboralmente.

En estas circunstancias, los establecimientos que cumplían con estas características fueron cuatro dentro de la comuna.

Descripción de los escenarios

San Felipe es una comuna de Chile, ubicada en la V Región de Valparaíso en el Valle del Aconcagua a 32° 45' latitud Sur 70° 43' longitud Oeste, cuenta actualmente con más de 64.126 habitantes y una superficie de 186 Km².

"San Felipe el Real", fue fundada el 3 de agosto de 1740, por el Conde de Superunda don José Antonio Manso de Velasco y Samaniego, quién a petición del rey Felipe V de España, conquistó estas tierras del Valle del Aconcagua.

El acta de fundación se suscribió en el Convento Franciscano de Curimón, con toda la solemnidad propia del siglo XVIII. Los terrenos para la villa fueron donados por el Maestre de Campo don Andrés de Toro Hidalgo, observándose en el trazado de sus calles y las cuatro cañadas que la circundaban todas las disposiciones de las leyes de Indias.

Posteriormente, en mayo de 1743, fue aprobada esta fundación por las Reales Cédulas y desde esa fecha hasta 1770, San Felipe permaneció siendo simplemente una Villa del corregimiento de Aconcagua. Pero el aumento

poblacional y el desarrollo de edificación en la zona, llevó a los pobladores a agruparse, creando en de esta forma en el año 1770 el Primer Cabildo o Municipalidad, la que quedó conformada por un Alcalde Ordinario y uno provincial.

Precisamente el 1 de abril de 1770, el rey Carlos III de España, quién a solicitud de don Juan Francisco Javier del Canto, en representación del pueblo de San Felipe del Reino de Chile, le otorga el título de Ciudad y le confiere un escudo de armas, para que gozara de las preeminencias, prerrogativas e inmunidades correspondientes al rango de ciudad que se le concedía. Las eses que están alrededor de la corona consigan el lema "Fuerte y Feliz".

La economía de San Felipe es inminentemente terciaria prevaleciendo los bienes y servicios tanto del sector público como del privado.

También es significativo el aporte del sector agrícola, destacando los cultivos de cereales en seco, frutales, vid, hortalizas y forraje para animales.

Otra importante fuente de ingresos de los sanfelipeños proviene de las cosechas de temporada. Aquí se destacan productos frutícolas tales como la uva, duraznos, damascos, ciruelas, manzanas, peras, pasas, nueces, almendras entre otros que ocupan destacados lugares en los mercados mundiales y han ido reemplazando los cultivos tradicionales de cañaveral, tabaco, trigo, etc., que solo se destinaban al consumo interno.

En la ciudad de San Felipe la mano de obra requerida es, según el diagnóstico de la plan de desarrollo comunitario (PLADECO) se concentra principalmente en el “sector de comercio al por mayor y menor con un porcentaje del 22%, el sector agrícola con el 13,4% y el sector de la industria manufacturera con el 11, 9%”³⁴

El gran auge de este sector se ve reflejado en un considerable aumento de escuelas y universidades además de los comercios establecidos como bancos, supermercados y multitiendas.

Con respecto a la educación de San Felipe, la ciudad cuenta con 53 colegios que se dividen en municipales, subvencionados particulares y particulares, los cuales son:

³⁴ PLADECO 2007 – 2012, Diagnóstico de la Comuna, Pág. 72, Ilustre Municipalidad de San Felipe, Secretaria Comunal de Planificación.

- Colegios particulares: Colegio Alemán, Colegio Greenland San Felipe, Colegio Curimón, Instituto Abdón Cifuentes y Colegio San Pablo.
- Escuelas municipales: Escuela Básica Juan Gómez Milla, Escuela Básica 21 de Mayo, Escuela Básica Bernardo O'higgins, Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza, Escuela Básica José de San Martín, Escuela Básica John F. Kennedy, Escuela Básica José Manso de Velasco, Escuela Básica San Rafael, Escuela Básica Almendral, Escuela Básica Buen Pastor, Escuela Básica Carmela Carvajal de Prat, Escuela Básica República de Argentina, Escuela Básica Bucalemu, Escuela Pedro Nolasco Molina, Escuela Básica Heriberto Bermúdez Cruz, Escuela Básica Mateo Cokljat Knezic, Escuela Básica Carolina Ocampo García, Escuela Básica José Bernardo Suárez, Escuela Colegio Cordillera, Liceo San Felipe, Liceo Corina Urbina Villanueva, Liceo Politécnico Roberto Humeres, Liceo de Adultos J. Fco. González y Escuela Diferencial Sagrados Corazones.
- Colegios subvencionados particulares: Liceo Particular Mixto San Felipe, Colegio Portaliano, Colegio Sunnyland School, Colegio Santa Juana de Arco, Colegio Particular Pumanque, Colegio José Agustín Gómez, Colegio Alonso de Ercilla, Colegio Alonso de Ercilla de Prat, Colegio Vedruna, Colegio Pirámide, Escuela Industrial Guillermo Richard Cuevas, Escuela Agrícola Assunta Pallota, Escuela Agrícola De San Felipe, Escuela de Lenguaje Mis Nuevas Palabras, Escuela de Lenguaje Yamanqui, Escuela de Lenguaje Ote Moana, Escuela de Lenguaje Sembrando Palabras, Escuela de lenguaje Aringa Poki, Escuela de Lenguaje Trigal, Escuela de Lenguaje Caicura, Escuela de Párvulo Los Almendros, Escuela de Párvulos Girasol, Escuela de Párvulos Alonsito, Escuela de Párvulos Piramidal y Escuela Especial Nuevo Horizonte

Los establecimientos educacionales, presentados anteriormente, que poseen formación laboral de los alumnos son: Liceo Corina Urbina Villanueva, Liceo Politécnico Roberto Humeres Oyanedel, Escuela Industrial Guillermo Richard Cuevas, Escuela Diferencial Sagrado Corazones, Escuela Especial

Nuevo Horizonte, Escuela Agrícola Assunta Pallota, Escuela Agrícola de San Felipe.

Los establecimientos encargados de la formación laboral de jóvenes con discapacidad mental, ya sea por Proyecto de Integración Escolar o Educación Especial son:

- Liceo Corina Urbina Villanueva: Está ubicado en la Calle Bernardo Cruz N° 1213, San Felipe y su directora es doña Maria Isabel Espejo Lillo. La matrícula es actualmente de 1202 alumnas. El establecimiento es de enseñanza Técnico Profesional, dentro del cual se imparten las carreras de Manipulación de Alimentos y Cuidado de Adulto Mayor (ver anexo N° X planes y programas). Este Liceo cuenta hace 4 años con Proyecto de Integración Escolar, atendiendo actualmente a 5 alumnas que se encuentran en tercero medio en la carrera de Manipulación de Alimentos.
- Liceo Politécnico Roberto Humeres Oyanedel: Se encuentra ubicado en la Calle Santo Domingo N° 207 y su directora es doña Graciela Farias Hurtado. La matrícula actualmente es de 1108 alumnos. El establecimiento es de enseñanza Técnico Profesional e imparte las carreras de Secretariado, Ventas, Contabilidad, Electrónica y Administración (ver anexo N° X planes y programas). Este Liceo cuenta con Proyecto de Integración Escolar desde el año 2004, atendiendo a 2 alumnos que se encuentran en la carrera de Ventas.
- Escuela Diferencial Sagrados Corazones: Se encuentra ubicado la calle Joaquín Oliva N° 161, San Felipe. Su directora es doña Doris Lucero Chaparro. La matrícula de este establecimiento es de 70 alumnos, los cuales presentan diversas discapacidades. Dentro de éste, se imparten 2 talleres laborales; Alimentación y Producción (ver anexo N°X planes y programas) con una cantidad de 15 alumnos en cada taller.
- Escuela Especial Nuevo Horizonte; se encuentra ubicado en la calle Freire N° 315, San Felipe. Su directora es la señora Yamile Ruiz Sapaj. La matrícula es de 110 alumnos, los cuales presentan diferentes discapacidades. Este establecimiento cuenta con tres talleres laborales:

Servicio de Alimentación Colectiva, Taller Polifuncional y Taller de Producción (ver anexo N°X planes y programas), en los cuales participan 15 alumnos en cada uno.

Técnicas de Recolección de Datos

Realizar una investigación en profundidad acerca de las posibilidades reales de trabajo en la comuna de San Felipe para los jóvenes pertenecientes al Proyecto de Integración Comunal y Escuelas Especiales que presentan deficiencia mental, implica el uso de las siguientes técnicas en función de la selección de los escenarios.

Entrevista semi – estructurada: “Se basa en una guía de tópicos, donde el entrevistador posee la libertad de introducir preguntas adicionales a las establecidas”³⁵, así, cuando surge algún tema que puede colaborar con la investigación, se indaga ayudando a la mejor comprensión del contexto. Este tipo de entrevistas se utilizó en las dos escuelas especiales y los dos liceos municipales con proyectos de integración, para conocer la percepción que tienen como institución acerca de la inserción laboral de jóvenes que presentan discapacidad mental, además de las gestiones que poseen entre institución escolar y sector laboral para realizar sus prácticas y posteriormente concretar la inserción de los alumnos al mundo del trabajo.

Estas entrevistas están dirigidas al total (cuatro) de los profesionales encargados del área laboral y/o capacitación laboral en las instituciones señaladas.

Los encuentros dentro de los establecimientos educacionales, para la realización de las entrevistas, fueron complementados con notas de campo que se registraron luego de las visitas. Este registro “permite incluir descripciones de personas, acontecimientos y conversaciones, tanto como las acciones, sentimientos, intuiciones o hipótesis de trabajo del observador. La secuencia y

³⁵ TAYLOR, S.J.; Bodgan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Barcelona, España, Paidós, 1987. 31 p.

duración de los acontecimientos y conversaciones se registran con la mayor precisión posible. La estructura del escenario se describe detalladamente. En resumen, las notas de campo procuran registrar en el papel todo lo que se pueda recordar sobre la observación. Una buena regla establece que si no está escrito, no sucedió nunca³⁶. Es decir, la descripción debe ser exacta, no puede existir en lo escrito nada subjetivo, tiene que ser calcado de forma exacta a lo ocurrido en el momento.

Cuestionario: “El cuestionario es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve, en su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas”³⁷. En este estudio se confeccionó un cuestionario dirigido al sector empresarial de la zona, donde los estudiantes realizan sus prácticas profesionales. Esta información se recabó por medio de las entrevistas a los encargados del área de formación laboral de las instituciones educativas. La selección de las empresas fue realizada aleatoriamente. De un total de 26 empresas, se escogieron diez. La finalidad de este cuestionario era conocer la percepción acerca de la integración laboral de jóvenes que presentan discapacidad mental en las empresas. El cuestionario consta de preguntas cerradas, mixtas y abiertas.

Además, para conocer la situación laboral de egresados de las instituciones educacionales, se utilizó esta misma técnica con siete de ellos. El número de personas, para la realización de los cuestionarios, estuvo delimitado por las disposiciones geográficas, familiares y personales del total de egresados de los establecimientos, que en el año 2008 suman once. Adicionalmente, se consideró una joven egresada en el año 2006, dado que posteriormente a esta fecha no existen egresos en el establecimiento educacional “Liceo de Niñas Corina Urbina”.

³⁶ TAYLOR, S.J.; Bodgan, R. Op. cit 75 p.

³⁷ TAYLOR, S.J.; Bodgan, R. Op. cit 75 p.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE DATOS

Centros de Formación Laboral

Surgimiento de la oferta de formación laboral

En San Felipe existen cuatro establecimientos educacionales que imparten formación laboral a jóvenes con deficiencia mental, dos escuelas especiales y 2 liceos de educación regular con proyecto de integración escolar. En el caso de las escuelas especiales, se presentan proyectos de capacitación laboral que varían dependiendo de la necesidad que deseen cubrir o el interés que puedan captar por parte de la comunidad educativa, como señala la directora de la escuela especial Nuevo Horizonte, respecto a los talleres laborales: *“nacieron debido a la necesidad de autonomía de los niños, pensamos que la alimentación era una necesidad básica que había que cubrir”*, en donde cuentan con tres talleres: servicio de alimentación colectiva, taller polifuncional y el taller de producción. Cada uno de estos presenta diferentes características y fueron creados para cubrir las necesidades de sus alumnos. En el taller de servicio de alimentación colectiva, entran los alumnos que presentan una discapacidad mental leve. Para los alumnos que presentan discapacidad mental más profunda se crearon los talleres de producción, donde se especializan en fabricar un sólo producto que es el pan, y por último el taller polivalente, en el cual los alumnos fabrican artesanía. Cuentan con un Chef internacional, para apoyar la formación laboral en el taller servicio de alimentación colectiva,

Por otra parte en la escuela especial Sagrados Corazones, primero se creo el taller de alimentación, debido a la observación, realizada por la educadora Victoria Murillo, de las capacidades de sus alumnos y la necesidad que percibía en la comunidad local *“íbamos a la calle a ofrecer trabajo en panaderías y por su presentación me los pidieron para ver si podían hacer algo*

si podían desempeñarse en aplicar un glaseado en una galleta, hacer aseo, lavar una bandeja, manejar una cocina, prender, apagar, hacer un batido y así fue que en el año 1999 hice un proyecto para crear el taller de alimentación". En el cual entran los alumnos que presentan una discapacidad mental leve. Para los alumnos que presentan daños más severos o multideficits, se crearon los talleres de producción, adonde se realizan artesanías, se embalan hierbas y luego se venden. Todos los talleres son impartidos por educadoras diferenciales.

Por otra parte, los liceos que poseen Proyecto de Integración Escolar, trabajan con los planes y programas de formación laboral que propone el Ministerio de Educación, donde deben escoger las carreras que impartirán en sus respectivos establecimientos como nos señala la Jefa de UTP del Liceo Corina Urbina de Prat *"estos módulos vienen en un plan que da el ministerio, por ejemplo nosotros optamos a una carrera, pero si tengo una garantía, que puedo hacerle una modificación al plan"*. Este liceo imparte dos carreras técnico-profesional: manipulación de alimentos y cuidado del adulto mayor, con el objetivo de ofrecer una educación de calidad para afrontar el mundo laboral y mejorar las expectativas de vida de sus alumnas. Las carreras son impartidas por una gran variedad de profesores especialistas en cada área, además de un Chef, quien apoya la formación de jóvenes en la carrera de manipulación de alimentos.

En el liceo Dr. Roberto Humeres Oyanedel se observó la demanda del mercado, el perfil de los alumnos y se escogieron cinco carreras técnico-profesionales para ser impartidas; ventas, secretariado, electrónica, administración y contabilidad, cuyo objetivo es; *"Brindarles a los alumnos las mejores herramientas para que en su vida adulta se desenvuelvan de la mejor manera y dejen bien puesto el nombre del colegio"* como nos cuenta el jefe de UTP de enseñanza media, Marco Aliaga. Además nos señala que las personas encargadas de impartir las carreras son profesores especializados en distintas áreas.

El ingreso de los estudiantes con discapacidad intelectual a la oferta de formación laboral

En los liceos que presentan proyecto de integración escolar, el ingreso de alumnos que presentan deficiencia mental, se realiza mediante una evaluación realizada por profesionales adecuados que se encuentren inscritos en la secretaría regional ministerial de educación respectiva. En el caso de San Felipe, el alumno es evaluado por una psicóloga y si el resultado arroja una puntuación inferior a 70, es diagnosticado como deficiente mental leve, el que puede ser incorporado al proyecto de integración comunal. Cuando el alumno alcanza el nivel para optar a una carrera técnico – profesional debe escoger entre las carreras que se impartan en el liceo que esté cursando su enseñanza media, previamente supervisado por un equipo de profesionales en el que participan el educador diferencial del proyecto de integración, la psicóloga, la profesora a cargo y la jefatura de UTP, creando un perfil del alumno, del cual dependerá la opciones de su futura formación laboral.

Por otro lado, en las escuelas especiales, se atienden a alumnos con deficiencia mental leve, moderada y profunda, además de otras deficiencias y multideficit, debidamente diagnosticadas por profesionales. En el caso de las dos escuelas especiales este diagnóstico es responsabilidad de las psicólogas pertenecientes a los establecimientos.

Una vez alcanzada la edad para entrar a la formación laboral, la cual va desde los 16 años hasta los 24 años, dispuesto por el artículo N° 12 del decreto N° 87 de educación especial, dependerá del grado de discapacidad del alumno para ingresar al taller laboral que los profesionales estimen más pertinente. En el caso de la escuela especial nuevo horizonte, los alumnos que presentan deficiencia mental leve, ingresan al taller de servicio de alimentación colectiva y los alumnos con deficiencias mentales más severas, se dividen entre el taller laboral de producción y el taller laboral polifuncional.

En la Escuela Especial Sagrados Corazones, los alumnos que presentan deficiencia mental leve, se incorporan al taller laboral de cocina y los alumnos

que presentan deficiencia mental moderada y profunda ingresan al taller polifuncional.

Permanencia, egreso y seguimiento de los alumnos

Las escuelas especiales se rigen por el decreto N° 87/1990 de educación que aprueba los planes y programas de estudios para alumnos con deficiencia mental, el cual en el artículo N° 8, norma 4 expresa: *“Los alumnos cursarán en forma progresiva los distintos cursos, ciclos y niveles de acuerdo a edades cronológicas que determina el presente Decreto. Las notaciones conceptuales obtenidas por el alumno en las asignaturas y actividades del plan común y complementarlo, no tendrán incidencia en la ubicación escolar secuenciada del alumno”*. Sin embargo, en lo mencionado anteriormente, los alumnos que cursan el nivel laboral podrán ser promovidos y egresar considerando los objetivos logrados en el Área Vocacional o una vez que cumplan la edad máxima para pertenecer a la escuela especial (24 años). Para culminar el proceso de formación laboral, los alumnos deben realizar una práctica profesional, donde pongan en ejercicio lo aprendido. En el caso de la escuela especial nuevo horizonte, al consultar sobre el proceso de práctica profesional, nos nombran varias empresas donde sus alumnos realizan este proceso, *“Si, el taller de servicio de alimentación colectiva contempla la preparación de alumnos, la práctica digamos de nuestros alumnos, a partir del cuarto y quinto año se contemplan prácticas laborales con las empresas que tenemos los convenios y los servicios, y los otros aprenden practicando, ahí no hay práctica, ahí se contextualizan inmediatamente en el sector productivo, aprenden con un supervisor de la profesora de acá que va a supervisarlos también”*. Estas prácticas se realizan con las empresas con las cuales tienen convenios: Jokat, Suazel y Johnson.

En la escuela especial sagrados corazones, nos mencionan diversos lugares de práctica: *“Mira yo salgo a repartir todas las mañanas, voy observando y hago un catastro de todas las empresas donde uno cree que estos niños pueden desempeñarse, aquí es multivalente, aquí no solamente*

partimos con las panaderías en San Felipe, con puras panaderías, pero en estos momentos la necesidad de afuera de los negocios he ido viendo que pueden estos niños desempeñarse por ejemplo, este niño estuvo en Sedent, atendiendo una oficina, atendiendo teléfono, como información, después el saco el 8° año acá. Otros chicos por ejemplo están en florería, hacen buqué, limpian las flores, arreglan los adornos, hay otros chicos que están en restaurante, manejando lo que es verdura, limpiando las mesas, preparando, todo eso de comida, otra diversas es que hay están todas las panaderías de San Felipe, todas, tengo dos a tres niños, ahí ellos están en los mesones, trabajan adentro, acarrear el pan, limpian bandejas, hacen aseo, después le regalan a ellos un kilo de pan diario, eso es muy bonito porque las mamás ya se acostumbraron a que van a llegar con el pancito, Ahí la mayoría, tengo incluso ex alumnos que egresaron el año pasado, como cinco, cinco chicos y que las empresas dijeron no, ahora como se llama, ellos ya no pertenecen a la escuela, no los puedo contratar porque no hay nadie detrás de ellos para controlar asistencia, disciplina y todo eso”. Dentro de los 15 alumnos que pertenecen al taller laboral, no se puede especificar el lugar de práctica de cada uno de ellos, ya que son trabajos esporádicos y de corta duración, en ocasiones sólo de un par de horas.

En relación al seguimiento o monitoreo de los alumnos egresados, en ninguno de los dos establecimientos existe un registro, que de cuenta de datos fidedignos en relación a su situación personal y laboral actual. Sin embargo, recordaron algunos nombres de alumnos egresados, los cuales, posteriormente, fueron ubicados y entrevistados. Dentro de estos alumnos, 4 fueron entrevistados, de los cuales podemos decir que solo uno se encuentra trabajando en la actualidad en el packing “del Monte”, los otros tres se encuentran desempleados argumentando diversas razones: *“nadie me quiere dar pega, me dicen que me van a llamar, pero no pasa nada”³⁸*.

En los liceos, que poseen proyecto de integración escolar, la permanencia y progreso de la educación regular a la técnico – profesional de los alumnos con discapacidad intelectual, depende del desempeño académico

³⁸ Entrevista a Alejandro O., egresado de la escuela especial Sagrados Corazones

por parte del estudiante y del equipo multiprofesional que lo apoya, el cual decide junto con la familia, si está apto para afrontar la formación laboral, tomando en cuenta las exigencias de cada carrera técnico – profesional y las adecuaciones curriculares pertinentes que se puedan realizar, como nos comenta la jefa de UTP del liceo Corina Urbina de Prat: *“a ellos se les pasa los mismos objetivos pero más lento, ellos se demoran un poco más, se les hace más actividades en relación al mismo tema”* y la motivación e interés de los alumnos por la carrera que quieran escoger para continuar sus estudios.

Al egresar de una carrera técnica – profesional, los alumnos deben realizar su práctica profesional para obtener el título, sin embargo, ambos liceos investigados no presentan alumnos de integración, que se encuentren en este proceso, ya que actualmente cursan 3° medio.

En relación a los alumnos egresados solo existen 2, ya que el proyecto de integración escolar fue implementado en el año 2004 en ambos liceos, de los cuales, una alumna del liceo Corina Urbina se encuentra estudiando asistente de párvulo en el instituto Libertador Los Andes, y el otro alumnos egresado del liceo Politécnico, no se encuentra con trabajo estable, argumentando: *“No hay pega po’, he buscado cualquier caleta na’ ni una cosa”*

Desde la Escuela a la Comunidad

Un proceso fundamental en la vida de cualquier estudiante que se está formando para ser partícipe del mundo laboral, es el proceso de práctica profesional, aquí, como mencionamos anteriormente, es donde se pone de manifiesto las destrezas y habilidades, tanto técnicas como sociales, adquiridas durante la preparación educacional, es la introducción a una realidad social, laboral y comunal, además es un tipo de visión de lo que será una posibilidad de futuro. Este proceso se manifiesta de diversas formas y variadas maneras, según sea el propósito de cada escuela. En la Escuela Especial Sagrados Corazones, la señora Sonia Carrasco, encargada de los talleres laborales nos cuenta como se realiza el proceso de práctica profesional: *“Eso lo veo yo, por eso le decía que yo salía e iba viendo las necesidades y digo Sonia hay un niño*

por ejemplo que esté en condiciones de trabajar en esta boutique, y en estos momentos tengo dos en boutique. Es por eso que la parte social – laboral, se refuerza todos los días". También nos comenta lo referido a los convenios con empresas y lugares recurrentes de práctica profesional dentro de la comuna de San Felipe: *"Tengo los dos supermercados Santa Isabel, están la panadería Belén, Central, panadería Moderna, panadería Italiana, San Felipe, está, Karime, que es una tienda de flores, Jardín de flores que está en Traslaviña, Tienda los Ángeles que es de puro artículos de iglesia, trajes de primera comunión, santitos, todo eso; Restaurante Buen Comer que está en la plaza, ahí del terminal, está la feria municipal, está el supermercado Bric; está la escuela especial, acá; Don Yayo, eso sería todo"*. Por otra parte, en la escuela especial Nuevo Horizonte, la señora Yamile Ruiz Sapaj, directora del establecimiento nos comenta el proceso de práctica profesional: *"a partir del cuarto y quinto año si contemplan prácticas laborales los servicios, y los otros aprenden practicando, ahí no hay práctica, ahí se contextualizan inmediatamente en el sector productivo, aprenden con un supervisor de terreno y la profesora de acá que va a supervisarlos también. Primero se sensibiliza un poco a la gente que va a estar con ellos, entiendes, o sea se habla del colegio, bueno y de alguna manera el colegio ya es muy conocido dentro de la comuna y de otras comunas también, entonces ellos participan directamente con los alumnos, los trabajadores no han tenido hasta la fecha ningún problema con los alumnos, incluso por el contrario encuentran que se enriquece el proceso que además ellos aclaran dudas porque la discapacidad intelectual se tiende a confundir con la enfermedad mental"*.

En los liceos que cuentan con proyecto de integración comunal, la señora Eva Cruz, encargada del área técnico profesional del liceo Corina Urbina, nos cuenta como se realizan las prácticas profesionales: *"primero yo me conecto con las instituciones, ehh, habían unas, pero ahora yo me conecte con otras, yo voy directamente a hablar con las empresas, que tipo de alumnos es que espera, yo llevo el perfil del alumno que preparamos y le paso una hoja de observación donde el tutor de práctica de ella para que estas niñitas que están ahora refuercen lo que la empresa le dice o me pide. Tenemos alumnas*

en práctica en Palomar, en Sodimac, Jahuel, ehh Hogar de Cristo, Hospital psiquiátrico de Putaendo, Casa Ayuda, María Ayuda, algo por ahí, uno que esta acá, y otros he tenido pero comentarios estupendos". En el liceo Politécnico el señor Marco Aliaga Jefe de UTP de educación media, nos cuenta que: "tenemos un convenio con centros de práctica en venta, porque ahí están los niños integrados. En esto estamos trabajando con Johnson con homcenter Sodimac coca cola y la ccu. El equipo de prácticas está conformado por la directora y por quien le habla, bueno nuestro trabajo es trabajar en conjunto con la empresa y formar como una especie de alianza, para que bueno ambos resultemos.... Beneficiados".

Empresas de San Felipe

Empleo de las personas con deficiencia mental en las empresas

Un aspecto relevante a considerar en el análisis de los resultados, es la percepción en general que posee el empresariado encuestado de la comuna acerca de la integración laboral de jóvenes con discapacidad intelectual, ya que su opinión es una herramienta indispensable para generar oferta laboral. El empresariado está dispuesto a brindar oportunidades laborales a estos jóvenes para que se desarrollen y sean partícipe en la comunidad, sin embargo se muestran reticentes por desconocimiento en general sobre el tema de la discapacidad, como por ejemplo en el caso del administrador del restaurante “Buen Comer”, el cual argumenta; *“La verdad no conozco mucho sobre ese tema, pero me parece bien ofrecer oportunidades de trabajo a las personas, no importando sus condiciones”*, pero en su mayoría, las opiniones vertidas revelan una clara disposición a la incorporación laboral de los jóvenes con deficiencia mental.

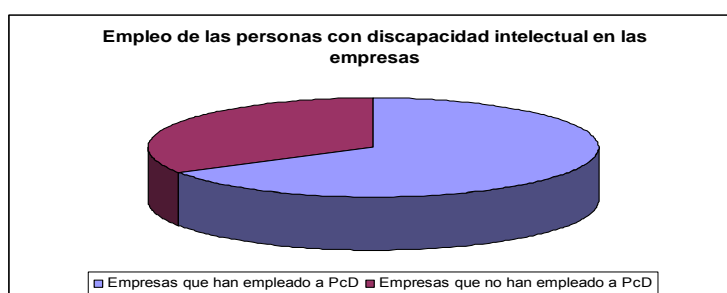
Las diferentes empresas de la comuna de San Felipe manifestaron que han empleado a personas con deficiencia mental, como se ve reflejado en seis de los cuestionarios que se respondieron afirmativamente, donde los trabajadores desempeñaron diversas tareas (gráfico N ° 1).

En las tiendas dedicadas al rubro del vestuario y electrodomésticos como “Suazel”, tres personas han trabajado como bodegueros, al igual que “Jonson`S.A.” que ha recibido ha 12 jóvenes que han realizado la misma labor. “Jokat” tienda dedicada exclusivamente a la confección de prendas de vestir ha empleado a tres personas en tareas no especificadas, así como también sucede en la Panadería Central que no identificó la labor ejecutada por la persona que trabajó en su dependencia. Dentro de otras empresas que respondieron afirmativamente se encuentran los supermercados Santa Isabel y

Bryc, con siete y cuatro personas respectivamente, que se desempeñaron en labores de empaquetadores³⁹.

No obstante, un número menor de las empresas no ha empleado a trabajadores con estas características, argumentando diferentes razones. Esto se rescata de las siguientes declaraciones donde el administrador del Restaurante “El Buen Comer” respondió; *“Nadie se ha presentado”*, o el caso de la “Panadería Central” donde su dueño fundamentó: *“No se ha dado la oportunidad”*. Así también indicó el administrador del “Hotel Jahuel” sus razones: *“empleados con contrato aún no hemos tenido, sí alumnos en práctica”*. Sin embargo, al preguntarles a estos tres administrativos acerca de la disposición de emplear a personas con discapacidad mental en sus respectivas empresas manifestaron estar de acuerdo, no obstante el tipo de empleo que garantizan son tareas menores o de poca preparación, viéndose esto reflejado en sus argumentos; *“sí, en lo que se hallan preparado y estudiado”*⁴⁰; *“sí, mesero, ayudante de cocina, aseo, etc”*⁴¹; *“sí, en el que sea necesario para la panadería”*⁴².

Gráfico N ° 1



³⁹ Empaquetador se refiere específicamente a personas que se dedican a seleccionar y envolver los productos comprados en estos supermercados.

⁴⁰ Hotel Jahuel

⁴¹ Restaurant El Buen Comer

⁴² Panadería Central

Experiencias de integración laboral

Las diferentes empresas en su mayoría han experimentado alguna relación laboral con jóvenes con deficiencia mental, este trato ha sido fundamentalmente con alumnos que han realizado sus prácticas en estos establecimientos, así lo dejan de manifiesto las ocho empresas que contestaron que han recibido a alumnos en práctica de las escuelas especiales o liceos con formación profesional, como se puede ver reflejado en el gráfico N°2.

Cabe mencionar que las prácticas que realizaban estos alumnos, en muchos casos no tenían relación con la capacitación laboral que estaban recibiendo, desempeñándose en tareas designadas por el encargado de la empresa y casi siempre alejados del público que concurría a este lugar, este hecho ocurría especialmente con los alumnos pertenecientes a las escuelas especiales, lo que fue extraído de conversaciones espontáneas que se sucedieron en los momentos de presentar y recoger la información.

Así cualquier tipo de trabajo realizado en sus dependencias fue considerado como una forma de práctica. Sin embargo, el Supermercado Santa Isabel no reconoció el desempeño de un alumno de la escuela especial como una forma de práctica, ya que argumentó; *“las personas que trabajan con nosotros son empaquetadores y no se consideran como una práctica”*.

Gráfico N ° 2



Disposición a Trabajar cooperativamente con los centros de formación profesional para personas con Discapacidad Intelectual

Realizar alianzas entre escuelas o liceos que ofrecen capacitación laboral para personas con discapacidad intelectual, con las grandes, medianas y pequeñas empresas de la zona relacionadas con el rubro, representa una gran oportunidad para que los jóvenes conozcan la realidad de su futuro trabajo, de las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos, y que comiencen a poner en práctica sus competencias, además les permite estar informados de las posibilidades laborales que puedan existir dentro o fuera de la empresa, a la vez, brinda la ocasión de que los empresarios conozcan y reconozcan las habilidades y destrezas que han adquirido durante el proceso de formación laboral.

Los empresarios en su gran mayoría se mostraron dispuestos a establecer alianzas entre escuelas o liceos con formación profesional para personas con discapacidad intelectual, para que sus alumnos realizaran sus prácticas profesionales, lo que se ve reflejado en sus respuestas; *“Sí, ya que colaboran y ayudan en todo lo que es el orden en bodega”*⁴³, *“Sí, ya que la experiencia fue positiva”*⁴⁴, *“Sí, en la actualidad tenemos un convenio con el liceo de Niñas y sabemos que la preparación es buena”*⁴⁵, *“Sí, podría ser un beneficio para ambos, colegio y restaurant”*⁴⁶, *“Sí, creemos que nuestra empresa siempre ha estado dispuesta a la integración laboral con personas con discapacidad, pero hasta el momento no existen propuestas serias”*⁴⁷; *“Sí, pero bajo una supervisión constante”*⁴⁸; *“Sí, pero debe ser aprobado por RRHH”*⁴⁹. Estas respuestas también coincidieron con la disposición que presenta cada uno de los encuestados por contratar a alumnos con discapacidad intelectual en sus respectivas empresas, si presentaran un buen

⁴³ Administradora Tienda “Suazel”

⁴⁴ Dueño Panadería “Central”

⁴⁵ Administrador Hotel Jahuel.

⁴⁶ Administrador Restaurant Buen Comer.

⁴⁷ Encargado de personal Supermercado Santa Isabel.

⁴⁸ Dueño-Administrador Panadería Moderna.

⁴⁹ Gerente Tienda Johnsn’ S.A.

desempeño laboral.

Sólo la administradora de la tienda Jokat manifiesta explícitamente que no consideraría realizar alianzas estratégicas entre las escuelas especiales y liceos con formación profesional para recibir alumnos en práctica en su empresa, ya que su experiencia no fue positiva, viéndose esto reflejado en su respuesta; *“no, nuestra empresa es pequeña y en realidad la experiencia anterior no fue buena”*. Sin embargo al preguntarle, acerca de su disposición de contratar a un alumno en práctica con discapacidad intelectual su respuesta fue positiva; *“Sí, dependiendo de las características o el nivel de deficiencia y que en realidad haga un buen trabajo”*, lo que deja de manifiesto una contradicción frente a sus argumentos.

Gráfico N ° 3



CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Nuestra investigación se centró en la exploración de las diferentes áreas que juegan un rol fundamental en el proceso de inserción laboral de jóvenes con deficiencia mental en la comuna de San Felipe, tanto a nivel de formación laboral como de integración al mercado de trabajo, lo que implica un conocimiento de diversas realidades, ya sea de los establecimientos educacionales, visión del empresariado en relación a la incorporación de estos jóvenes a sus dependencias y los requerimientos de la comuna.

Para dar respuesta a nuestro objetivo general, el cual es conocer la proyección laboral de los estudiantes con deficiencia mental pertenecientes al Proyecto de Integración Municipal y las Escuelas Especiales en la comuna de San Felipe, en una primera instancia debemos situarnos en el proceso de formación educacional que reciben estos jóvenes, el cual definirá su formación laboral, como herramienta base para la integración social a la vida adulta.

De acuerdo a la investigación realizada dividiremos en dos grupos el proceso de formación: escuelas especiales y liceos TP con proyecto de integración, ya que si bien su objetivo debiese apuntar hacia el mismo fin, su proceder, a nivel de gestión educacional como a nivel ministerial presentan una gran diferencia.

Las escuelas especiales dentro de su formación cuentan con talleres laborales, los que deben ser creados a partir de la necesidad y demanda del contexto en el que se encuentran, ya que es en este espacio donde se pondrá en práctica y validará lo aprendido, sin embargo a lo largo de esta investigación pudimos constatar que el surgimiento de los talleres laborales, especialmente de la escuela especial Sagrados Corazones, no se realiza de la forma descrita anteriormente, ya que este proyecto surgió de manera fortuita, donde los alumnos realizaron una presentación de un producto elaborado por ellos, y fue en esta instancia donde vieron la posibilidad de crear un taller laboral. Esto nos confirma que los requerimientos básicos para presentar un proyecto de formación laboral, no se realizaron adecuadamente, ya que no hubo un estudio

serio del tema, dejando de lado el análisis de los requerimientos comunales en cuanto a demanda y oportunidades laborales, lo que provoca una desconexión entre lo que se enseña y lo que la comuna realmente demanda. Por otro lado en la escuela especial nuevo horizonte, el taller laboral surge de acuerdo a las condiciones necesarias, ya que hubo un estudio acabado sobre las demandas del empresariado, creando alianzas de colaboración entre escuela y empresa, además realizaron un estudio acerca de los talleres que se impartían en el resto de las escuelas especiales a nivel regional, innovando en su propuesta de formación laboral, lo que significa que su formación apunta a entregar las herramientas necesarias para acceder posteriormente al mundo del trabajo.

Esta dicotomía entre ambas escuelas se pone de manifiesto, acrecentando su diferencia al momento de entregar las herramientas y conocimientos acabados de los diferentes talleres, ya que en la escuela sagrados corazones, se realizó un sondeo entre los profesionales que trabajaban en el establecimiento acerca de los conocimientos que cada uno tenía de la formación laboral que impartirían y luego de esto se seleccionó a la persona que estaría a cargo del taller, dejando de manifiesto que el proceso de formación laboral se deja en manos de profesores diferenciales sin la capacitación idónea o expertos que apoyen el proceso. En contraste, la escuela especial Nuevo Horizonte, cuenta con profesionales externos, los cuales poseen las nociones del tema apoyando el proceso de formación con conocimientos teóricos y prácticos del tema, lo que sin lugar a dudas es un elemento significativo en la adecuada formación de éstos jóvenes, además, ya que al tener conocimientos acabados del tema los alumnos saldrán con mayores y mejores conocimientos de la tarea que ejercerán en un futuro.

Estas diferencias encontradas, en relación al surgimiento y funcionamiento de los talleres laborales, indican claramente que existe una situación desventajosa para algunos jóvenes de las escuelas especiales, ya que sólo un número determinado puede acceder a una educación que les brinde mayor y mejores oportunidades de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, para revertir esta situación, los padres y apoderados debiesen realizar un análisis en relación a la oferta y funcionamiento de cada

establecimiento y luego de esto seleccionar el lugar de enseñanza más idóneo para que sus hijos reciban una formación profesional.

A pesar de las discrepancias existentes en las escuelas especiales, ambas coincidieron en que, en la última etapa de formación laboral de sus alumnos, específicamente en las prácticas laborales, lugar donde se pone en práctica las habilidades y destrezas adquiridas, éstos las realizaban en diferentes empresas de la zona, nombrándolas y especificando el rubro en el cual se desempeñaban. Al investigar las empresas señaladas, realizamos un gran hallazgo, ya que al consultarles sobre las prácticas profesionales de los alumnos pertenecientes a las escuelas especiales, todos los entrevistados reconocieron haber recibido a alumnos en práctica profesional, sin embargo, realizando una lectura más acabada de las respuestas, nos pudimos percatar de que los alumnos solo prestaban servicios en tareas menores, según la necesidad de la empresa, sin ninguna relación a la capacitación recibida en sus escuelas y en muchos casos estos alumnos asistieron solo un par de veces a estas empresas, a observar el trabajo y a realizar interacciones sociales con los trabajadores. Esto sin lugar a dudas no puede considerarse como una práctica profesional, dejando de manifiesto incongruencias entre lo que se debe hacer y lo que realmente ocurre respecto al proceso de formación laboral que reciben los jóvenes con deficiencia mental en la comuna de San Felipe.

En este escenario podemos decir que las escuelas especiales investigadas, están dejando de lado los objetivos planteados para el área laboral que se estipulan en el Ministerio de Educación, formando talleres laborales sólo por el hecho de contar con una oferta laboral para los jóvenes con deficiencia mental, sin objetivos claros, organizados, ni estudios de mercado, quedando inconcluso su proceso de formación laboral, al no realizar el ejercicio de lo aprendido, lo que provoca que al ingresar al mercado laboral no posean las competencias necesarias para competir en este sector complejo y versátil, respondiendo a las necesidades del quehacer educativo, más que a las propias necesidades, intereses y expectativas de los alumnos. Además, al no regirse por el marco curricular nacional establecido por el Ministerio de Educación, sus estudios no son validados o certificados por esta organización,

agravando aún más lo acontecido en estas escuelas, y lo que por años ha sido una problemática en relación a la formación laboral de los jóvenes con deficiencia mental en nuestro país, ya que al momento de competir por un puesto de trabajo se encuentran en una situación desventajosa con respecto al resto al no poseer un título profesional, en contraste con lo que ocurre con los alumnos con deficiencia mental de los liceos técnico profesionales que al egresar de su carrera obtienen un título de técnico de nivel medio, que acredita su especialización y mejora sus expectativas laborales.

En relación a los liceos municipales técnico profesionales, con proyecto de integración, la situación de formación laboral ocurre de una manera totalmente distinta a la de las escuelas especiales, ya que las carreras técnico profesionales que imparten, son las que establece el Ministerio de Educación en sus planes y programas, a través del Decreto Supremo de Educación N°220 que establece oficialmente el título que debe otorgarse a los alumnos de enseñanza media técnico profesional, por lo tanto los liceos deben escoger una de las opciones que represente una demanda, tanto de las necesidades del alumnado, del empresariado y el contexto en el que se desenvuelven. En los liceos técnicos profesionales de San Felipe, las carreras seleccionadas tienen una larga data y se imparten de acuerdo a la demanda de alumnos que ingresan cada año. En el caso de los alumnos con deficiencia mental leve, pertenecientes al proyecto de integración escolar, el ingreso de los alumnos a la carrera se realiza mediante un estudio integral donde participan diversos profesionales e intervienen múltiples aspectos a evaluar en especial en el ámbito cualitativo, para que la carrera se torne de acuerdo a las habilidades y competencias del joven, y así descartar posibles deserciones por frustración, por falta de motivación y expectativas. Además estos alumnos obtienen el título de técnico de nivel medio profesional al igual que el resto de sus compañeros, lo que le otorga un grado de profesionalismo a su especialización, que al momento de competir por un puesto de trabajo proporciona mayores posibilidades de ocuparse en una empresa. Esta situación confirma que se realiza un trabajo de forma integral con cada alumno del proyecto de integración, mejorando sus posibilidades de concluir el proceso de formación

laboral de manera regular, sin distinciones a la hora de competir en el mercado de trabajo.

Realizando una comparación entre la oferta de formación laboral que imparten las escuelas especiales y los liceos técnico profesionales con proyecto de integración y los requerimientos de mano de obra que demanda la comuna de San Felipe, podemos concluir que existe una dicotomía entre lo que se ofrece y se requiere, ya que siendo la zona especialmente agrícola y con un amplio mercado de comercio mayor y menor donde se demanda la mayor mano de obra, los jóvenes con deficiencia mental están siendo formados en tareas que distan de lo que necesita la comuna, delimitando su campo de oportunidades laborales a espacios reducidos en empleos.

A través de esta investigación también se pudo constatar la visión que posee el empresariado de la comuna de San Felipe respecto a la integración laboral de los jóvenes con deficiencia mental que provienen de escuelas especiales y liceos técnico profesionales con proyecto de integración, donde encontramos grandes dicotomías entre el discurso que plantean y lo que al investigar en profundidad delata la realidad que sucede bajo sus dependencias.

La disposición a recibir a jóvenes con deficiencia mental en sus empresas es una posibilidad válida que se deja de manifiesto durante la investigación, muchos jóvenes con deficiencia mental realizan labores dentro de sus empresas o en otros casos sus prácticas profesionales, sin embargo, este ejercicio laboral se plantea de acuerdo a los requerimientos de la empresas los cuales distan de la especialización recibida que debieran ejercer, ya que al momento de situarse en estos espacios se limitan a realizar tareas menores, que se sucedan en el instante, por lo general apartados del contacto con el público, sin una validación real del trabajo en el cual se formaron, subestimando las capacidades y habilidades adquiridas durante el proceso educacional. Además, en ninguna de las empresas investigadas existe un registro que de cuenta que al concluir el proceso de práctica profesional, se haya empleado de forma legal a un joven con deficiencia mental, lo que demuestra que la integración laboral que se realiza es beneficiosa sólo para el

empleador, ya que se satisface las necesidades emergentes de las empresas en un momento y contexto determinado, sin tomar en cuenta a la persona.

Asimismo estas empresas que son consideradas lugares de práctica por las escuelas especiales y por los liceos TP con proyecto de integración, y que dicen estar dispuestos a realizar una integración laboral con jóvenes con deficiencia mental, en la actualidad no poseen dentro de su planta de trabajadores a ninguna persona con deficiencia mental, demostrando que sus palabras son incongruentes con respecto a su proceder cotidiano, dejando entre ver una triste realidad que se sucede a lo largo de toda la región, donde se plantea una abertura hacia la integración laboral de jóvenes con deficiencia mental, pero que en la realidad no se concreta.

Nuestra sociedad ha experimentado y ocupado diversos recursos para que la integración laboral de jóvenes y adultos que presentan deficiencia mental no se transforme en una utopía, para ellos se han implementado diferentes modalidades de colocación o intermediación laboral asignados por el Estado, y existen empresas destacables en insertar positivamente a los jóvenes con deficiencias mentales con contratos, sueldos estables y dignos. A pesar de esto, los esfuerzos no son suficientes ya que existe una barrera del mundo laboral ante estas personas, que puede ser justificada en una medida, por la inconsistencia de la formación laboral y en gran parte por el escaso apoyo legal para cumplir con los derechos que amparan a estas personas.

CAPÍTULO VI

BIBIOGRAFÍA

Blasco P. y Pérez A, Orientación e Inserción Profesional: Fundamentos y Tendencias.. Edición año 2001, Valencia.

Decreto 2505, Ley 19.284, Evaluación y Clasificación de la Discapacidad, Artículo 3, publicado el 07 de Marzo de 1995.

Muntaner J., La Sociedad Ante el Deficiente Mental. Normalización, Integración Educativa, Inserción social y Laboral. Serie Educación Especial, Publicado por Narcea, 1998.

FONADIS 2006. Discapacidad en Chile: Pasos hacia un modelo integral del funcionamiento humano, capítulo IV Discapacidad y Trabajo.

FONADIS INE 2005, Primer Estudio Nacional realizado sobre Discapacidad en Chile, Discapacidad y Educación, Santiago de Chile.

FONADIS INE 2004, Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile Indisc-Cif., Santiago de Chile 2004.

Franklin B. 1996. Interpretación de la discapacidad. Teoría e historia de la educación especial. Edit. Pomares corredor: Madrid.

Geertz C., Los Usos de la diversidad. Barcelona, España, Paidós, 1996.

Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad, n° 19284, Santiago de Chile, Enero de 1994.

Manosalva S. (2002) Integración educacional de alumnos con discapacidad. Centro de estudios psicopedagógicos y desarrollo educacional Mapa Ltda. Ediciones Tierra Mía: Santiago de Chile.

MIDEPLAN (1994). Ley de integración social de personas con discapacidad. Santiago de Chile

MINEDUC, Ley 19.284 Artículo 3, inciso primero.

MINEDUC - CEAS. (2002). Situación de la Formación Laboral en la Educación Especial. Oficina Nacional de Educación Especial. Chile.

MINEDUC 2005, Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad, Santiago Chile.

Taylor S.J.; Bodgan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Barcelona, España, Paidós, 1987.

PLADECO 2007 – 2012, Diagnóstico de la Comuna, Ilustre Municipalidad de San Felipe, Secretaria Comunal de Planificación.

Van Steenlandt D., La Integración de niños discapacitados a la educación común, Santiago de Chile, Editorial UNESCO, 1991.

Warnock M., El Informe Warnock”, Cuadernos de Pedagogía, (n° 197) Noviembre de 1991, Madrid.

Wiesner J., Discapacidad y Capacidad Intelectual: En el fulano, el autista, el anciano, el amnésico, el disléxico, el genio-idiota, el lactante y en el paupérrimo. Academia Nacional de Medicina Publicado por Academia Nac. de Medicina, 2004.

Páginas Web

Corporación Ciudad Accesible, Camino hacia la Autonomía, Leyes y Discapacidad.

<http://www.ciudadaccesible.cl/index>

Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 23, inciso 1º

www.un.org/es/documents/udhr/

Defensor del pueblo Andaluz. Informe Especial al Parlamento. Deficientes Mentales Internados en Centros Penitenciarios Andaluces. Andalucía Julio 200.

www.defensor-and.es/informes.../informes.../informe.../informe...2000

Deficientes Mentales Internados en Centros Penitenciarios Andaluces.

www.mineduc.cl/index.php?id_portal

Discapacitados. Org.ar

[http://www.discapacitados.org.ar/nacionales/35.html,](http://www.discapacitados.org.ar/nacionales/35.html)

El Proceso de Selección Laboral

www.orientared.com/dir2.php?codrec=180

Fondo Nacional de la Discapacidad .

www.fonadis.cl/tools/resources.php?id=1220

La Conducta Exploratoria: Concepto y Aplicaciones en Orientación Profesional (en línea)

[www.acorientacion.org/.../revista.htm,](http://www.acorientacion.org/.../revista.htm)

Ministerio de Educación, Educación General, Educación Especial, Normativa, Decreto 87.

www.mineduc.cl/biblio/.../200703281947030.DecretoN87.pdf

Ministerio de Educación, Nivel de Enseñanza Media (en línea)

www.mineduc.cl/index0.php?id_portal=18

Mitos de la Sexualidad en Personas con Retraso Mental

www.unrc.edu.ar/publicar/cde/2h16.html

Tesis, Estrategias Laborales para la sobrevivencia: ¿Preocupación Social o interés Estatal?. Marjorie Campusano Noranbuena, Enero 2007

www.fnd.cl/Estrategias%20Laborales%20para%20la%20Sobrevivencia.pdf

ANEXOS

COLEGIO HORIZONTE

Directora: Yamile Ruiz Sapaj

Jefe UTP: Verónica Silva Correa

Nombre y cargo del entrevistado: Yamile Ruiz, directora

Nª de matricula: 110 alumnos

Alumnos en talleres laborales: 30

¿Con qué talleres laborales cuenta el colegio?

Tenemos tres talleres. Uno se llama servicio de alimentación colectiva, otro taller se llama Polifuncional y el tercero se llama Taller de Producción.

¿Por qué motivo se realizan estos talleres?

Tiene que ver un poco con la autonomía que nosotros queríamos que trabajaran nuestros niños, ser autónomos en relación a la manipulación de alimentos; ser autónomos los que tienen una discapacidad leve y pueden insertarse en la sociedad, que aprendan a través del taller polifuncional, “no cierto”, en donde se firman convenios con empresas, convenios de aprendizajes que ellos desarrollan, entonces aprenden en contextos laborales reales, ese es el taller polifuncional.

El tercer taller de producción ellos se dedican, son niños mayores, ya la mayoría mayores de 20 años que tiene un grado de discapacidad o moderado o severo y funcionan produciendo pan. Por qué nacieron, porque , bueno debido a esta necesidad de autonomía de los niños pensamos que la alimentación era una necesidad básica que había que cubrir. Después se fueron profesionalizando los niños del SAC del Servicio de Alimentación Colectiva y la oportunidad para los de producción de aprender a hacer un solo producto, que es pan, ellos elaboran otro tipo de cosas en el laboratorio pero no son para comercializarlos; por lo tanto los objetivos que tienen los talleres son distintos en los tres casos también.

¿Desde qué año empezaron a funcionar los talleres laborales?

El laboratorio de manipulación de alimentos en el que se trabaja digamos dos de los talleres que te acabo de nombrar, por que el otro sale del colegio a hacer la prácticas laborales desde el año 2006, desde marzo del 2006, tiene que ver con el premio a la innovación. En el año 2005 nos ganamos el premio a la innovación, nosotros postulamos pa' eso, postulamos a la corporación Pro Aconcagua, nos ganamos ese premio de Total, complementar, transformar, remodelar una sala de clases que ofrecieron los sostenedores de este colegio en un laboratorio con todas las condiciones sanitarias que tenía completada la normativa vigente; y ya tenemos de hecho resolución sanitaria para trabajar. Y luego desde el año 2005 en adelante hemos seguido postulando a proyectos porque el equipamiento es carísimo y de primer nivel, primer nivel.

Si quieres vas a ver el laboratorio par que veas donde trabajan y contextualices un poco.

¿Cómo escogen a las/os especialistas que trabajan, o educadoras diferenciales que están a cargo de los talleres?

Bueno, nosotros contratamos una especialista, un profesional del área de la alimentación chef internacional, con mención en cocina internacional, incluso hace clases en otra universidad y otros colegios también, hace algunos, prepara ... en colegios vespertinos y trabaja en la universidad Santo Tomás y en el Inacap me parece. Esa profesional creímos que era la persona idónea para el colegio, y en la amasandería la educadora diferencial que tiene afinidad con el tema, que tiene alguna experiencia, le gusta la cocina y se maneja también.

¿Se trabaja en conjunto entre el chef y la educadora diferencial?

En el caso de la educadora del polifuncional no es necesarios que requiera mayor preparación, se trabaja si con la psicóloga, apoyarlos con el prevencioncita de riesgo, porque ellos salen del colegio, tienen que conocer las normas básicas de higiene y seguridad de cualquier empresa.

.. A ellos no les gusta la cocina y tenemos también que responder también a sus necesidades, ampliar la oferta de formación laboral con los niños que no se van a meter nunca a cocina y teníamos que entregarles herramientas, de hecho ha sido súper exitoso.

Cuatro convenios firmamos el año pasado.

¿Convenios con otras empresas?

Cuatro empresas distintas, Suazel, Johnsons y Jockat.

¿Cuáles son los objetivos de los talleres laborales?

El objetivo del SAC que es totalmente distinto al de los otros tiene que ver con la formación de habilidades y destrezas básicas para la manipulación de alimentos, tiene que ver también con el conocimiento de las normas de higiene y seguridad y con un montón de módulos que van desde la cocina internacional, aprendizajes de módulos como cocina internacional, preparación de entradas, de productos para postres, bodegaje, planificación y control de costos, eh, panadería, pastelería, coctelería, todas las herramientas en ese ámbito para que ellos puedan insertarse en algún servicio de alimentación o crear su propia microempresa, Además tienen habilidades sociales, las están desarrollando.

Y el otro taller polifuncional tiene como objeto entregarles herramientas para que ellos se desenvuelvan en cualquier actividad del sector productivo empresarial.

Y el taller de producción tiene como objetivo principal, eh, el reconocimiento y valoración de esas personas con mucha discapacidad en su entorno familiar, por un lado, y por otro hacer autosustentable su taller y generar incentivos económicos para ellos como personas porque Muy profundo para su casa y los papás nunca se imaginaron que iban a llegar con el pan, o con mil pesos o se compraron una radio, eses es el objetivo para ellos, tiene que ver más con lo social.

(Claro porque lo hace como significativo dentro del entorno familiar – Intervención del entrevistador)

Claro tenemos una Mariita que nunca se espero mucho de ella y llegó con el pan, con la platita, organizaron su lindo paseo a final de año, logran juntar sus

recursos y autofinanciarse, porque el colegio los ayuda a partir, todavía los ayuda con algunos recursos, los sostenedores como mantener bien dotado su laboratorio, los sostenedores se encargan del jabón, de las toallas, del gas, los apoyan con artos recursos pero son autónomos en el sentido de sus insumos que son carísimos, en el caso de producción es la harina y levadura, todo eso, no es muy caro, pero en el de SAC los recursos son súper caros.

¿Los convenios con las empresas tienen como objetivo también hacer prácticas dentro de las empresas?

Si, el taller de servicio de alimentación colectiva contempla la preparación de alumnos, la práctica digamos de nuestros alumnos, ya a partir yo creo que de este año vamos a tener algunas experiencias en ese ámbito, pero a partir del cuarto y quinto año si contemplan prácticas laborales los servicios, y los otros aprenden practicando, ahí no hay práctica, ahí se contextualizan inmediatamente en el sector productivo, aprenden con un supervisor de ... la profesora de acá que va a supervisarlos también.

¿Cuándo empezaron los talleres tuvieron inconvenientes para realizar convenios con las empresas?

Absolutamente ninguna, en este colegio las relaciones que se manejan con el entorno, con las redes de apoyo, llámalo como tu quieras, con la comunidad en general, son espectaculares. Espectaculares en todos los ámbitos, solicitamos apoyo para actividades deportivas tenemos todo el apoyo del mundo, para actividades como una gala gastronómica, dos galas que hicimos el año pasado por el costo de un millón de pesos, en Andes y San Felipe, 19 empresas nos auspiciaron hasta librerías que sobre sus espejos montaban ellos sus .., sus canapés, ... piña, agua mineral, Pulveizadores Aconcagua, La conservera Penzque.

¿Pero ese fue una vez que ya tenían un prestigio ganado durante el año, pero al principio también tuvieron este apoyo?

Al principio yo creía que había que cambiar un poco el concepto, había mucha discriminación negativa hacia los niños, en el sentido de que ahh los pobrecitos son y parecen, yo creo que los niños han demostrados que son capaces porque aquí las profesoras no les ponen techo, les hemos enseñado a los papás a no sobreprotegerlos tanto, estamos trabajando con eso, entonces, la verdad es que Apuertas, y nos hemos metido en las que no nos han invitado a participar y a mostrar de lo que ellos son capaces y nos hemos ganado además muchos proyectos entonces hay muchos recursos que llegan, hay mucho compromiso en los sostenedores y en el centro de padres, oye vamos a mostrar este proyecto, con cuántas lucas se ponen, tanto y tanto, listo firme aquí. Y cumplen, todos cumplen, cada uno de los estamentos, digamos, entonces hemos avanzado arto, estamos bien contentos, hay mucha mucha mucha buena disposición.

¿Eso es importante para salir adelante como colegio?

Si, yo digo siempre que tenemos que tener mucho cargo de conciencia con personas, por ser muy discriminadores alomejor. Por eso hay tanta apertura y nadie me dice que no.

¿Cómo se han sentido los alumnos al ir a prácticas? ¿Cómo los han recibido las empresas?

Al polifuncional les ha ido, porque ese es aprender haciendo en las empresas, bien, lo que pasa es que ellos tienen una apertura salvaje en las empresas po', osea primero se sensibiliza un poco a la gente que va a estar con ellos, entiendes, osea se habla del colegio, bueno y de alguna manera el colegio ya es muy conocido dentro de la comuna y de otras comunas también, entonces ellos participan directamente con los alumnos, los trabajadores no han tenido hasta la fecha ningún problema con los alumnos, incluso por el contrario encuentran que se enriquece el proceso que además ellos aclaran dudas porque la discapacidad intelectual se tiende a confundir con la enfermedad

mental que son cosas totalmente distintas, osea, se pueden dar juntas, pero son totalmente distintas. Trabajan con perseverancia con... son muy detallistas. En Pulverizadores Aconcagua le hicieron una despedida, le dieron un incentivo económico, un regalo a todas las personas que fueron, un par de calcetines, otra cosa, unas poleras por allá, unas luquitas por aquí, si se firman convenios de aprendizajes que son súper formales, súper ehh, donde se establecen todas las responsabilidades.

(Directora muestra carpeta de compromiso a Entrevistador).

LICEO CORINA URBINA

Directora: María Isabel Espejo

Jefe UTP: Eva Cruz

Nombre y cargo del entrevistado: Eva Cruz, jefa de UTP educación media

N^a de matrícula: 1207 alumnos

Alumnos PIE: 5 en tercero medio

¿Con qué talleres laborales cuenta el liceo?

Mira, el liceo no tiene talleres laborales, lo que tiene son módulos de la especialidad y los módulos van de acuerdo al área de la carrera por ejemplo te digo yo que alimentación colectiva tiene alrededor de cinco módulos, módulos de especialidad, aquí no se dan talleres laborales, los talleres que hay son talleres recreativos, ya, Aquí vas a encontrar, módulos se llaman estos no son talleres, por ejemplo tenemos cuidado en la enfermería del adulto mayor, porque aquí se dan dos carreras Alimentación Colectiva y Atención del Adulto Mayor. Dentro de eso hay un plan que común, plan común que tiene lenguaje, comunicación, inglés, matemática e historia.

¿O sea hay un plan común pero con ciertos módulo que cada alumna elige?

No, no, no, aquí la especialidad te dice que en tercero y cuarto, tercero y cuarto tienen un cantidad de, en la carrera deben hacer 2080 horas de .., esos módulos, cada módulo tiene cierta cantidad de horas por ejemplo en cuidado de la enfermería tiene 240 horas, esas horas se pueden hacer en tercero o en cuarto. Pero las 240 horas de una vez. En alimentación colectiva del adulto mayor son 240 horas, por lo tanto yo no le puedo recargar todo en un año, me entiende. Y después viene atención de la familia del Adulto Mayor, después gestión de la pequeña empresa 240 horas, higiene del adulto mayor 240, Red de apoyo 120, después vestuario 90; y después vienen módulos complementarios que se llaman, estas actividades son de apoyo, tiene 90 y estas se pueden dividir, pueden pasarse, se pueden repetir inclusive, pero en

este caso son 90 horas para un semestre. Esto cada colegio lo designa si lo pasa semestral o anual, nosotros lo pasamos anuales, los módulos son anuales y después (a este le estaría faltando) tenemos el taller de, que se llama, atención al estrés, al estrés y un taller deportivo, esos son los talleres que se dan. Y la asignatura de religión nosotros la cambiamos por una asignatura que se llama ética. Ese tuvo que hacerse un proyecto y va la nota en ética y no en religión. Eso a grandes rasgos. Tenemos que lo mismo que acá ocurre en el Adulto Mayor, no tenemos talleres para ir en ayuda del niño con problemas diferencial, no hay taller especial, es un plan común para todos los alumnos y los alumnos del proyecto reciben apoyo individual, el apoyo de las especialistas y además ellas tienen evaluación diferencial, esa es la diferencia que tenemos.

¿Cómo salen las alumnas para enfrentar el mundo del trabajo?

Mira, yo acabo de llevar varias chicas a práctica porque tenemos alumnas en práctica en Palomar, en Sodimac, Jahuel, ehh Hogar de Cristo, Hospital psiquiátrico de Putaendo, Casa Ayuda, María Ayuda, algo por ahí, uno que esta acá, y otros he tenido pero comentarios estupendos, al comienzo se veían un poquito más lentas las chicas, yo te estoy hablando de las alumnas que no tienen ningún déficit, las alumnas en general, por lo menos nosotros cumplimos con el perfil del alumno, el alumno hay tres condiciones que debe cumplir es ser eficiente, eficaz y responsable.

¿Usted sabe por qué se eligieron estos módulos para impartirlos acá?

No, estos módulos vienen en un plan que da el ministerio, por ejemplo nosotros optamos a una carrera, pero si tengo una garantía, que puedo hacerle una modificación al plan, yo en estos momentos los tome tal como están, pero ya hice una modificación al taller de ética, esa la hice yo, el plan, el taller con lo que yo quería y lo estoy implementando en clases. Ese taller estaba dado así no más por religión, la religión ha cambiado, no yo hice un plan de trabajo y se lo entregue a la dirección, la dirección lo aceptó y están aceptados, eso.

¿Quiénes son las personas que están encargadas de los módulos?

Son profesores, primero tengo un número grande de profesores, tiene gran especialidad, ellos se especializan en su área y además tiene mucha perfeccionamiento. Tenemos por ejemplo en el área de alimentación un chef, título del Inacap, hay otro de la universidad de la del sur, no sé, yo estoy recién afianzándome en el área, pero todos tienen un gran índice de, de perfeccionamiento.

¿Qué objetivos tiene el colegio?

El PEI, estamos involucrados en eso, ahora último se hizo un estudio donde nosotros modificamos algunas cosas en el reglamento de evaluación, no había un sistema de evaluación que pudiera apoyar a la alumna embarazada en esa área, porque generalmente los módulos son 100% prácticos, no hay salvación, el alumno que se enferme, en todos los talleres creamos un sistema de bitácora, entonces este sistema nos dice cuando viene el apoderado contiene la fecha, el módulo, contenido, la actividad, el lugar, la persona que lo supervisa y la firma. Si esta chica falta a un módulo por ejemplo pongamos el caso de modulo cuidado de la enfermería, en unidad la profesora estaba pasando, un ejemplo te voy a poner, estaba pasando, suponiendo, técnicas para el control de signos vitales, esta parte es teórica, la chica faltó, pero solamente en la teoría, pero tiene práctica, por lo tanto ella tiene que ir al hospital, a una clínica, a preparar, a hacer la clase que le faltó, o sí no, no es válido el módulo, eso fue, ahora que llegué yo se hizo ese reglamento. Esa temática para que el alumno no faltará.

¿Y en cuanto al alumno que pertenece al proyecto de integración, hay objetivos diferenciados?

No, lo que pasa es que a ellos se les pasa los mismos objetivos pero más lento, ellos se demoran un poco más, se les hace más actividades en relación al mismo tema.

¿Se podría decir que se hace una adecuación curricular poco significativa?

Pero no que vaya en desmedro del otro. No

No que se le baje el nivel del objetivo? (comentario del entrevistador)

Se le alarga el tiempo, a lo mejor una chica normal aprendió a tomar los signos vitales en una clase y ella necesita dos o tres clases.

¿Y la evaluación es diferenciada?

Si, esa si, hay un sistema de evaluación diferencial, cada profesor le tiene que entregar una plantilla de evaluación para poder ir viendo, eso desde ahora, no te puedo decir desde antes, pero ahora ya lo planteo y pareciera que vamos bien.

¿Las prácticas, dónde las realizan?

Mira, las prácticas, primero yo me conecto con las instituciones, ehh, habían unas, pero ahora yo me conecto con otras, yo voy directamente a hablar con las empresas, que tipo de alumnos es que espera, yo llevo el perfil del alumno que preparamos y le paso una hoja de observación donde el tutor de práctica de ella para que estas niñitas que están ahora refuercen lo que la empresa le dice o me pide.

¿En este caso usted es la encargada?

Si, yo soy la encargada de práctica, de supervisarlas, yo soy la que tengo la coordinación profesores- alumnos- práctica y mundo laboral.

Este año entraron alumnas de integración al TP

Mira, para nosotros es un desafío.

¿Ha tenido problemas con el área empresarial respecto a las niñas integradas?

No, nadie ha tenido ninguna chica en práctica, me dijeron que hace como tres años atrás hubo una chica y Salió excelente, el próximo año vamos a tener 5.

¿Este año cuántas tiene?

Ninguna, están todas en tercero. El próximo año vamos a tener, pero gracias a Dios, yo las voy a llevar. Yo converso mucho con las señoritas de integración, vemos la manera de trabajo y vamos a ir viendo cómo vamos reforzando a las chicas. Lo que sí me queda claro es que todas participan en los módulos de laboratorio, por lo tanto las especialistas van con ellas allí.

Mientras le encargada muestra una carpeta con documentación referida a la práctica explica:

Cuando las niñas van a práctica yo tengo que llevar y entregar algunos documentos, certificados de nacimiento, curriculum, todo lo que requiera la empresa y se le manda una carta de compromiso y de solicitud. Yo les pide a ellos la identificación de la empresa, el rol, la sanidad, normas que tiene, todo esto las chicas en la práctica profesional realizan una guía; el perfil del alumno yo se lo entrego. Este es el informe del tutor lo entrega con firma después de que la práctica se realiza, este es el reglamento de práctica y estos son los perfiles que tiene que evaluar dependiendo el área, son distintos tópicos los que se tienen que evaluar.

¿Cómo cree que va a ser este trabajo el próximo año respecto a las alumnas integradas?

No debe ser malo porque las chicas pueden ser más lentas, pero más eficientes. Pueden ser más responsables que las otras, son dos cosas que uno tiene que evaluar en esa situación. Yo cuando vaya al momento de las prácticas voy a decir que son diferencial por lo tanto no les puede pedir lo mismo pero si un compromiso responsable, eso no puede dejarse de lado, ellas pueden ser especialistas en solo cortar, cortar, cortar, pero puede ser la mejor cortadora del mundo y eso hay que resaltar.

¿Usted sabe cómo es el tema de la inserción laboral en general?

En sí tenemos un déficit en la atención diferencial, no miramos, tenemos una mentalidad poco clara en este sentido porque resulta que miramos al niño con

déficit atencional o escolar lo miramos como tonto y estamos equivocados. Yo creo que nosotros cuando le entregamos valores a los chicos, sea cual sea, ellos van a ganar el mundo de perfección en la medida que ellas quieran, porque yo no saco nada con enseñarle inglés si nunca va a practica inglés, por lo tanto, yo a esa chica que tiene déficit a lo mejor en concentración la voy a especializar en un área y eso se lo tengo que decir al señor cuando vaya a la práctica, qué es lo que más le gusta a ella, porque puede ser que odie pelar papas, yo no le voy a decir al señor póngala donde quiera, no, no, le voy a decir, señor esta alumna tiene una atención diferencial, por esta razón, pero ella es eficiente en ésta área, hay que explotarla en esa área.

Yo he notado a estas chicas bien motivadas porque no he permitido que las aíslen, tiene que trabajar con un grupo, tiene que hacer lo mismo que las demás, que es más lento que no le va a quedar perfecto a la primera pero que a la segunda le va a quedar mejor. Por eso que, mira tengo profesores excelentes en el área, por eso que te digo yo, yo entiendo por los profesores de los alumnos diferencial, a mi nadie me dijo el número de alumnos tiene tantas... no. Un profesor me dijo mire sabe que tengo una niñita de diferencial que le parece que le vamos a evaluar de esa manera, perfecto, no hay ningún problema.

¿En cuánto a la familia, usted ha tenido la oportunidad de hablar con ellas?

No, he conocido a la mamá de una de las chicas, como se llama, la María José, ella está súper contenta por la recepción que le ha dado el colegio a la chica y le han comprado todas sus cosas, es decir, ellos los papás están ubicados, saben lo que tiene, saben que a través de esto la chica va a lograr un futuro, no les están exigiendo más de lo que la niña pueda dar.

ESCUELA F- 69

Directora: Doris Lucero Chaparro

Jefe UTP: Sonia Carrasco

Nombre y cargo del entrevistado: Sonia Carrasco, UTP y docente

N^a de matrícula: 70 alumnos

Alumnos en talleres laborales: 28

¿Cuál es su función dentro de la escuela?

En la escuela yo llevo 36 años trabajando como educadora y en el año 1999 hice un proyecto, un taller de alimentación, ... , se prepararon los niños y fuimos a la calle a ofrecer trabajo en panaderías y por su presentación me los pidieron para ver si podían hacer algo ellos, haber si podían desempeñarse en aplicar un glaseado en una galleta, hacer aseo, lavar una bandeja, manejar una cocina, aprender, apagar, hacer un batido. Habíamos observado cómo trabajar en las máquinas y de ahí partió la iniciativa de hacer un taller laboral.

¿Con qué talleres cuenta el colegio?

En estos momentos tiene tres talleres laborales. Este es el único taller, nivel tres, que están en condiciones los 14 alumnos, 15 en estos momentos, los 15 están trabajando en diferentes empresas comprometidos con ellos, ee, algunos trabajan, les pagan, no es obligación, a ellos, la mayoría tiene su pensión de discapacidad pero como a ellos hoy la ley los protege, hay chicos que trabajan sábado y domingos y les pagan sueldo con imposiciones. El resto va por práctica, por 30 horas. En algunas partes, los que trabajan de pitufos, esos ganan por estar fuera del sistema de la empresa, pero son 30 horas las que tienen que cumplir de práctica. Trabajan en la mañana y en la tarde hacemos clases normales, castellano, matemática, vocacional, social y bueno los seguimos preparando, reforzando todo lo que es laboral social.

Los otros talleres eee se implementaron este año, los otros dos, son alumnos con multidéficit que están con cosas manuales, trabajando, por ejemplos tienen hiervas, las embalan y las venden, y muchas veces nosotros mismos se las llevamos para vender, están como recién empezando, como descubriendo las habilidades de los niños, además que son de multidéficit, son chicos muchos daños físicos y cerebrales, mucho motor.

¿Qué objetivos tienen estos talleres laborales?

Capacitar a los alumnos en las mejores condiciones para la vida del trabajo. Este taller el objetivo es ese, nada más, para el trabajo.

¿Cuándo los alumnos deben realizar las prácticas laborales, dónde las hacen?

Mira, primero nosotros, yo salgo a repartir todas las mañanas, voy observando y hago un catastro de todas las empresas donde uno cree que estos niños pueden desempeñarse, aquí es multivalente, aquí no solamente partimos con las panaderías en San Felipe, con puras panaderías, pero en estos momentos la necesidad de afuera de los negocios he ido viendo que pueden estos niños desempeñarse por ejemplo, este niño estuvo en Sedent, atendiendo una oficina, atendiendo teléfono, como información, después el saco el 8° año acá. Otros chicos por ejemplo están en florería, hacen buqué, limpian las flores, arreglan los adornos, hay otros chicos que están en restaurant, manejando lo que es verdura, limpiando las mesas, preparando ..., todo eso de comida, otra diversas es que hay están todas las panaderías de San Felipe, todas, tengo dos a tres niños, ahí ellos están en los mesones, trabajan adentro, acarrear el pan, limpian bandejas, hacen aseo, después le regalan a ellos un kilo de pan diario, eso es muy bonito porque las mamás ya se acostumbraron a que van a llegar con el pancito, Ahí la mayoría, tengo incluso ex alumnos que egresaron el año pasado, como cinco, cinco chicos y que las empresas dijeron no, ahora como se llama, ellos ya no pertenecen a la escuela, no los puedo contratar

porque no hay nadie detrás de ellos para controlar asistencia, disciplina y todo eso. La directora me dijo Sonia si tu quieres los mantienes en tu sala, ellos no tienen matricula, no figuran en ninguna parte pero si hay un cuaderno donde ellos firman todas las mañanas igual que el resto, yo los controlo y veo que están trabajando y se han juntado ... alumnos aquí en la sala.

¿En el colegio existe un equipo de gestión encargado de encontrar los centros de práctica?

Eso lo veo yo, por eso le decía que yo salía e iba viendo las necesidades y digo Sonia hay un niño por ejemplo que esté en condiciones de trabajar en esta boutique, y en estos momentos tengo dos en boutique. Es por eso que la parte social – laboral, se refuerza todos los días. ... haberle enseñado cómo se dobla la ropa, pero el comportamiento en la calle, sale a atender gente, hablan bien, se comportan, son muy honrados, muy cumplidores, esas parte está muy bien, se mantiene bien, entonces han dado buenos resultados. Por ejemplo este niño entro recién no más a la feria municipal está a cargo en estos momentos, está a cargo él, la señora va y se mueve para todas partes, él tiene que atender público, tiene que reponer, tiene que ver que llegue el pan, preocuparse de que esté el aseo. Hay otra persona que depende de él también. Muy bien esa parte y, que otra empresa me falta, de trabajo que no haya nombrado, aquí en la cocina de la escuela, aquí en la escuela hay dos chicas que trabajan ahí, ayudan, el convenio lo hice con la empresa Santa Cecilia, las niñas cooperan aquí en la mañana y en la portería, ahí se ... tiene que atender la puerta, cerrar, abrir, atender teléfono, ir a buscar a un profesor si lo necesitan, como le digo multivalente.

¿Se ha encontrado con algún inconveniente en las empresas, respecto a la opinión o la percepción que tiene ellos sobre los niños?

Al principio hubo como una desconfianza, sobre si a lo mejor iban a cumplir, o les fuera a dar un ataque, eee, que tuvieran problemas de disciplina, pero como los han visto, hemos mostrado videos, hemos convocado nosotros a empresas hemos hecho una exposición en la plaza, en el teatro municipal, han ido

autoridades, tengo un hijo que es director de cine nos apoya desde un comienzo, entonces hay un cortometraje muy bonito, ha recorrido Chile, esto se ha visto desde Coihaique hasta Huasco. Hemos salido a mostrar la experiencia y ha sido fortalecedora, muy buena, entonces la gente ya sabe ya, es muy fácil, la gente me ubica en todas partes, ahh la profesora, tiene dos niñitos que necesito para el aseo, gente aquí en la misma cuadra que me dice profesora necesito por una hora una chica para que me ordene la cocina, me limpie todo y listo po' se la paso, ella firma se retira de acá y después yo la paso a buscar. Y voy a observar el trabajo, yo vuelvo al colegio, dejo trabando a unos pocos, vuelvo a observar a alguno, porque hay algunos malulos que se salen de los trabajo po', salen a comprar, o que se yo, no permanecen en su lugar, entonces hay que hacerles un cariñito y vuelven a trabajar.

¿Cómo es la experiencia de inserción laboral una vez finaliza la escuela?

Una vez que egresan de acá la escuela le da un certificado de que está capacitado para desempeñarse en trabajos como y se coloca ahí, o los ubico y han quedado los que no han vuelto, quedan trabajando en los casinos de los paquin, unos trabajan la temporada de la fruta, y esos se van de la escuela, están bien, algunos están casados ya, totalmente insertados en la vida laboral. Después de egresar hay dos trabajando en panadería, en el Monte hay uno, En la Corpora hay otros cinco, llevan como cinco años, en Embalajes Curicó que está en el Almendral hay quedó uno también, seis, siete años lleva ahí. De repente me vienen a saludar por acá.

La familia...

Es que resulta que los padres se acostumbran a que estos chicos, por ejemplo que trabajan de pitufos, a llevar una cantidad de plata, entonces ya después se ponen exigentes, si llevan empiezan como a decirles, esa parte a mi se me va de las manos.

Al principio no tenían ninguna expectativa, ya después empiezan a ver que sí son capaces y llegan con algo, ellos tienen que comparar ..., es su obligación,

viene con gripe, usted ve que este curso tiene muy buena asistencia y como.... Nunca faltan porque como sea las mamás los mandan, tienen que venir porque saben que tienen que trabajar, ellos firman un libro de salida y regreso del trabajo y se controla y si viene la inspección del trabajo, y subvenciones entonces subvención viene y dice y dónde están sus chicos, están trabajando, a ya pesco el teléfono y muchas veces hemos ido porque a veces pueden dudar de que estén trabajando, no se conforman con mirar la firma, llaman y ven, ya listo, muy bien, esa es una manera de tener controlado todo.

¿Actualmente tiene convenios con empresas?

SE hace un convenio laboral, ese convenio lo hizo la municipalidad, entonces eso a mí me da un respaldo muy grande porque cuando ellos van a trabajar llevan una carpeta. La carpeta consta del informe psicológico, el informe que yo hago aquí de una pauta de evaluación de aquí de la sala de lo que ellos pueden hacer, un permiso notarial de los papás donde dice yo autorizo a mi hijo a que haga la práctica, un papel de antecedentes que pide la empresa de que ese niño no tiene problemas judiciales y el carnet de identidad por ambos lados, con esa carpeta sale cada uno y de eso queda una copia aquí en la escuela para cualquier que venga gente de subvención, o del Daem, aquí están los antecedentes. Entonces ellos al llegar con esa carpeta la dan como una tranquilidad a la empresa y a la escuela. Claro, con eso estamos muy bien.

¿Cuáles son las empresas que tienen ese convenio?

Tengo los dos supermercados Santa Isabel, están la panadería Belén, Central, panadería Moderna, panadería Italiana, San Felipe, está, Karime, que es una tienda de flores, Jardín de flores que está en Traslaviña, Tienda los Angeles que es de puro artículos de iglesia, trajes de primera comunión, santitos, todo eso; Restaurant Buen Comer que está en la plaza, ahí del terminal, está la feria municipal, está el supermercado Bric; está la escuela especial, acá; Don Yayo, eso sería todo.

Cada año salen empresas nuevas, pero lo que a mí me preocupa es que los niños que están ahora y que vienen no Porque hay mucho daño, son niños

con mucho daño, como le decía, motor. La escuela está viendo de que manera estos chicos trabajen acá y ojala puedan salir a vender afuera las cosas que hacen. Si va a costar. Yo lo hayo muy difícil, pero aquí tengo para arto tiempo todavía, si hay chicos que se van a los 27 años, ahí se tiene que ir del colegio porque el decreto dice hasta los 27, pero aquí tengo un chico de 30, que volvió como le decía recién, que son ex alumnos que están trabajando. Antiguamente existía el decreto 300 que estos niños seguían en el colegio pero ahora no sé qué ira a pasar. Es un tema delicado, esa es la historia de este taller.

LICEO Dr. Roberto Humeres Oyanedel “Politécnico”

Directora: Graciela Medina

Jefe UTP: Marco Aliaga

Nombre y cargo del entrevistado: Marco Aliaga, jefe UTP, educación media

N^a de matrícula: 1108 alumnos

Alumnos PIE: 2 en cuarto medio

¿Con qué talleres laborales cuenta el liceo?

Bueno nosotros trabajamos, a los niños los preparamos en diversa carreras que es electrónica, ventas, administración, secretariado y contabilidad.

Como se escogieron estas carreras?

Bueno surgió por de de un una demanda en el mercado yyy según lo que nos dice el ministerio eee podemos implementar y creyendo que estos son los más adecuados para los niños de este con los cuales trabajamos que son del sector social mas o menos vulnerable

¿Quiénes son las personas que están encargadas de los módulos?

Siii por supuestos son todos profesionales idóneos eee bueno son personas especializadas en esta área.

¿Qué objetivos tiene el colegio?

Brindarles a los alumnos las mejores herramientas para que en su vida adulta se desenvuelvan de la mejor manera y dejen bien puesto el nombre del colegio.

¿Y en cuanto al alumno que pertenece al proyecto de integración, hay objetivos diferenciados?

Si les entregamos herramientas prácticas ee mas o menos para que se puedan desarrollar específicamente en.... Áreas donde no tengan una mayor dificultad en relación aaaa... a la

¿Pero no cambian los objetivos?

Eee.. algunos si por lo que te decia, la complejidad de algunos es necesario adecuarlo para estos niños.

¿Las prácticas, dónde las realizan?

Bueno tenemos unnn convenio con centros de práctica conn..., en venta, porque ahí están los niños integrados.

A estos alumnos te refieres cierto? En esto estamos trabajando con johnson con homcenter Sodimac coca cola y la ccu

¿Existe un equipo de gestión que se encargue de ubicar los alumnos en los centros de práctica?

Si este equipo está conformado por la directora y por quien le habla, eee bueno nuestro trabajo es trabajar en conjunto con la empresa y formar como una especie de alianza, para que bueno ambos resultemos.... Beneficiados

En relación a los alumnos integrados ¿existe algún inconveniente para que realicen sus prácticas en estos centros?

mmm... mira hasta el momentos no hemos tenido ningún problema eee... y ojala que nunca lo tengamos tampoco.

¿Cómo percibe usted la recepción, trato y trabajo que tiene la empresa del centro de práctica con estos alumnos?

Hasta el momento ha sido positiva, como te decía hemos tenido buena recepción y el trato de los empleadores ha sido súper bueno, no tienen ninguna diferencia con estos niños, eee... por ejemplo siempre hemos tenido buenas referencias en los alumnos que están trabajando con ellos y sobre todo en los alumnos integrados, yo creo que los preparamos bastante bien

¿Qué expectativa reales de trabajo tienen los alumnos integrados en estos centros de práctica o en empresas del rubro en que se capacitaron?

En mi experiencia como encargado, me confirma que estos alumnos tienen las mismas posibilidades, porque los objetivos son los mismos y cuando se les hacen alguna diferencia en la evaluación tratamos de que no sea tan grande para que puedan aprobar con lo que dice el ministerio, así salen con las mismas posibilidades que el resto.

¿En cuánto a la familia, que opinan ellos de estas carreras?

Mira igual hay diversas opiniones, porque hay algunas contentas porque su hijo que tiene algún problema, de este colegio puede salir con un título, pero por ejemplo hay algunos que han desertado, porque encuentran difíciles algunos ramos, pero yo creo que es más bien por una cosa de que ellos no quieren luchar y salir adelante y ahí sus familias como que los acoge y terminan consintiendo al niño con que deje de estudiar y no saben el daño que le hacen, porque de acá pueden salir con una muy buena preparación.

Encuesta

1.- IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre:

Empresa o institución:

Cargo:

Localidad:

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN

- TIPO

- Sociedades (anónimas, limitadas, etc.)
- Cooperativas
- Familiares
- Administración Pública/Universidad
- Otras

- TITULARIDAD

- Pública
- Privada
- Mixta

3.- NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE TRABAJO

- 1-5
- 6-15

- 16-30
- 31-50
- 51-100
- Más de 100

4.- PREGUNTAS

DÍGANOS SI SU EMPRESA EMPLEA EN LA ACTUALIDAD, O HA EMPLEADO ALGUNAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Si CUANTAS: _____
- No

USTED O SU EMPRESA ESTARIA DISPUESTO A EMPLEAR PERSONAS A CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUALIFICADAS PARA EJERCER ALGÚN OFICIO RELACIONADO A SU RUBRO:

- Si
- No, POR QUE: _____

¿HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA PERTENECIENTES A TALLERES LABORALES DE COLEGIOS MUNICIPALES?

- Si
- No

SI HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA, ¿ALGUNO PRESENTABA DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

- Si
- No

¿ESTARÍA DISPUESTO A REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON COLEGIOS MUNICIPALES PARA RECIBIR ALUMNOS EN PRÁCTICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PERTENECIENTES AL PROYECTO DE INTEGRACIÓN?

Si

No, POR QUE: _____

SI DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA REALIZAN UN BUEN DESEMPEÑO ¿ESTARÍA DISPUESTO A CONTRATARLO EN SU EMPRESA?

Si

No, POR QUE: _____

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o institución: Hotel Jahuel
Cargo: Administrador
Localidad: San Felipe

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- TIPO

- Sociedades (anónimas, limitadas, etc.)
- Cooperativas
- Familiares
- Administración Pública/Universidad
- Otras: _____

- DEPENDENCIA

- Pública
- Privada
- Mixta

3.- NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE TRABAJO (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- 1-5
- 6-15
- 16-30
- 31-50
- 51-100
- Más de 100

4.- PREGUNTAS

DÍGANOS SI SU EMPRESA EMPLEA EN LA ACTUALIDAD, O HA EMPLEADO ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Si cuantas: _____ en qué oficio? _____
- No, por que empleador con contrato aun no hemos tenido, ni alumno en practica

En caso de que la respuesta anterior sea negativa, contestar:

¿USTED O SU EMPRESA ESTARÍA DISPUESTO A EMPLEAR PERSONAS A CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUALIFICADAS PARA EJERCER ALGÚN OFICIO RELACIONADO A SU RUBRO?:

- Si. En qué oficio? En lo que se hallan preparados y estudiado
 No, porque: _____

¿HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA PERTENECIENTES A LOS TALLERES LABORALES DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN O ESCUELAS ESPECIALES?

- Si. Cuántos 1
 No. Por qué razón? _____

Si la respuesta anterior fue Si, contestar:

¿CÓMO HA SIDO LA EXPERIENCIA DE INTEGRAR LABORALMENTE A ESTOS JÓVENES?

Bastante buena, tenemos una alumna del liceo de niñas y su trabajo fue como cualquiera de sus compañeros

¿ESTARÍA DISPUESTO A REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON COLEGIOS (especiales y comunes) PARA RECIBIR ALUMNOS EN PRÁCTICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

- Si. Refiérase a los motivos:

En la actualidad tenemos un convenio con el liceo de niñas y sabemos que la preparación es buena

- No, por que: _____

SI DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA, LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL REALIZAN UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL ¿ESTARÍA DISPUESTO A CONTRATARLOS EN SU EMPRESA?

- Si. Refiérase a los motivos:

Obvio, si demuestran un buen desempeño en su proceso de práctica y se ofrece la oportunidad, no habría problema en contratarlos

- No, por que: _____

NOS INTERESA SABER SU OPINION GENERAL RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL. SUS OPINIONES NOS SERÁN DE GRAN AYUDA EN ESTE ESTUDIO.

Me parece excelente que se le den oportunidades de trabajo a las personas que lo merecen. no importamelo si a o no deficiente.



Encuesta

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o institución: JOHNSON S.A.
Cargo: GERENTE TIENDA
Localidad: SAN FELIPE

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- TIPO

- Sociedades (anónimas, limitadas, etc.)
- Cooperativas
- Familiares
- Administración Pública/Universidad
- Otras: _____

- DEPENDENCIA

- Pública
- Privada
- Mixta

3.- NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE TRABAJO (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- 1-5
- 6-15
- 16-30
- 31-50
- 51-100
- Más de 100

4.- PREGUNTAS

9) DÍGANOS SI SU EMPRESA EMPLEA EN LA ACTUALIDAD, O HA EMPLEADO ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Si cuantas: 12 en qué oficio? _____
- No, por que _____

b) En caso de que la respuesta anterior sea negativa, contestar:
¿USTED O SU EMPRESA ESTARIA DISPUESTO A EMPLEAR PERSONAS A CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUALIFICADAS PARA EJERCER ALGÚN OFICIO RELACIONADO A SU RUBRO?:
 Si. En qué oficio? _____
 No, porque: _____

c) ¿HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA PERTENECIENTES A LOS TALLERES LABORALES DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN O ESCUELAS ESPECIALES?
 Si. Cuántos 12
 No. Por qué razón? _____

d) Si la respuesta anterior fue Si, contestar:
¿CÓMO HA SIDO LA EXPERIENCIA DE INTEGRAR LABORALMENTE A ESTOS JÓVENES?
DE SATISFACCION POR LA REINTEGRACION DE ESTOS JOVENES

e) ¿ESTARÍA DISPUESTO A REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON COLEGIOS (especiales y comunes) PARA RECIBIR ALUMNOS EN PRÁCTICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?
 Si. Refiérase a los motivos:
SI, PERO DEBE SER APROBADO POR RRHH
 No, por que: _____

f) SI DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA, LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL REALIZAN UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL ¿ESTARÍA DISPUESTO A CONTRATARLOS EN SU EMPRESA?
 Si. Refiérase a los motivos:
SI, PERO DEBE SER APROBADO POR RRHH
 No, por que: _____

6) NOS INTERESA SABER SU OPINIÓN GENERAL RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL. SUS OPINIONES NOS SERÁN DE GRAN AYUDA EN ESTE ESTUDIO.

LOS QUE EFECTUARON LA PRACTICA DEMOSTRAN INTERES, GANAS DE HACER COPAL, SE SENTIAN CONTENTOS DE LLEGAR Y COOPERAR

EN LO PERSONAL ES AGRAVABLE AYUDAR A PESAR DE EL RIESGO



Encuesta

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o institución: JOKAT
Cargo: ADMINISTRADORA
Localidad: SAN FELIPE

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- TIPO

- Sociedades (anónimas, limitadas, etc.)
- Cooperativas
- Familiares
- Administración Pública/Universidad
- Otras: _____

- DEPENDENCIA

- Pública
- Privada
- Mixta

3.- NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE TRABAJO (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- 1-5
- 6-15
- 16-30
- 31-50
- 51-100
- Más de 100

4.- PREGUNTAS

DÍGANOS SI SU EMPRESA EMPLEA EN LA ACTUALIDAD, O HA EMPLEADO ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Si cuantas: 3 en qué oficio? DIVERSAS TAREAS DE LA EMPRESA
- No, por que _____

En caso de que la respuesta anterior sea negativa, contestar:

¿USTED O SU EMPRESA ESTARÍA DISPUESTO A EMPLEAR PERSONAS A CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUALIFICADAS PARA EJERCER ALGÚN OFICIO RELACIONADO A SU RUBRO?:

- Si. ___ En qué oficio? _____
 No, ___ porque: _____

¿HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA PERTENECIENTES A LOS TALLERES LABORALES DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN O ESCUELAS ESPECIALES?

- Si. Cuántos 3 _____
 No. Por qué razón? _____

Si la respuesta anterior fue Si, contestar:

¿CÓMO HA SIDO LA EXPERIENCIA DE INTEGRAR LABORALMENTE A ESTOS JÓVENES?

FUE ENRIQUECEDORA EN LO PERSONAL, PERO TUVIMOS ALGUNAS COMPLICACIONES; EL RETIRO DE UNA DE ELLAS Y EL ABANDONO POR ENFERMEDAD DE LA OTRA.

¿ESTARÍA DISPUESTO A REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON COLEGIOS (especiales y comunes) PARA RECIBIR ALUMNOS EN PRÁCTICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

- Si. Refiérase a los motivos: _____

 No, por que: VUESTRA EMPRESA ES PEQUEÑA Y EN REALIDAD LA EXPERIENCIA ANTERIOR NO FUE MUY BUENA.

SI DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA, LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL REALIZAN UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL ¿ESTARÍA DISPUESTO A CONTRATARLOS EN SU EMPRESA?

- Si. Refiérase a los motivos: DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS O EL NIVEL DE DEFICIENCIA Y QUE EN REALIDAD HAGA UN BUEN TRABAJO
 No, por que: _____

NOS INTERESA SABER SU OPINIÓN GENERAL RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL. SUS OPINIONES NOS SERÁN DE GRAN AYUDA EN ESTE ESTUDIO.

ES UN TEMA COMPLICADO SOBRE TODO CUANDO SE TRABAJA CON MÁQUINAS, PERO CREO QUE TODOS MERECEMOS UNA OPORTUNIDAD. ES POR ESO QUE TUVIMOS ALUMNOS EN PRACTICA.



Encuesta

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o institución: PANADORA Central
Cargo: DUENO
Localidad: SAN FELIPE

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- TIPO
- Sociedades (anónimas, limitadas, etc.)
 - Cooperativas
 - Familiares
 - Administración Pública/Universidad
 - Otras:

- DEPENDENCIA
- Pública
 - Privada
 - Mixta

3.- NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE TRABAJO (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- 1-5
- 6-15
- 16-30
- 31-50
- 51-100
- Más de 100

4.- PREGUNTAS

DÍGANOS SI SU EMPRESA EMPLEA EN LA ACTUALIDAD, O HA EMPLEADO ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Si cuantas: _____ en qué oficio? _____
- No, por que NO SE A DADO LA OPORTUNIDAD.

En caso de que la respuesta anterior sea negativa, contestar:

¿USTED O SU EMPRESA ESTARÍA DISPUESTO A EMPLEAR PERSONAS A CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUALIFICADAS PARA EJERCER ALGÚN OFICIO RELACIONADO A SU RUBRO?:

- Si. En qué oficio? EN EL QUE SEA NECESARIO PARA LA EMPRESA.
 No, porque: _____

¿HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA PERTENECIENTES A LOS TALLERES LABORALES DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN O ESCUELAS ESPECIALES?

- Si. Cuántos 1
 No. Por qué razón? _____

Si la respuesta anterior fue Si, contestar:

¿CÓMO HA SIDO LA EXPERIENCIA DE INTEGRAR LABORALMENTE A ESTOS JÓVENES?

AL PRINCIPIO CON INSEGURIDAD A QUE FUNCIONARA, CON EL TIEMPO / UNA BUENA EXPERIENCIA

¿ESTARÍA DISPUESTO A REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON COLEGIOS (especiales y comunes) PARA RECIBIR ALUMNOS EN PRÁCTICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

- Si. Refiérase a los motivos: YA QUE LA EXPERIENCIA FUE POSITIVA.

 No, por que: _____

SI DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA, LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL REALIZAN UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL ¿ESTARÍA DISPUESTO A CONTRATARLOS EN SU EMPRESA?

- Si. Refiérase a los motivos: SI FUERA NECESARIO.

 No, por que: _____

NOS INTERESA SABER SU OPINIÓN GENERAL RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL. SUS OPINIONES NOS SERÁN DE GRAN AYUDA EN ESTE ESTUDIO.

Si de todas maneras ~~creo~~ que todos se merecen la oportunidad de demostrar que pueden.

NOTA : El alumno en práctica fue Ayudante del PANADERO y realizaba todas las tareas accesorias aquí, como cargar el pan, asar, etc.



Encuesta

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o institución: Restaurant Buen Comer
Cargo: Administrador
Localidad: San Felipe

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- TIPO

- Sociedades (anónimas, limitadas, etc.)
 Cooperativas
 Familiares
 Administración Pública/Universidad
 Otras: _____

- DEPENDENCIA

- Pública
 Privada
 Mixta

3.- NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE TRABAJO (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- 1-5
 6-15
 16-30
 31-50
 51-100
 Más de 100

4.- PREGUNTAS

DÍGANOS SI SU EMPRESA EMPLEA EN LA ACTUALIDAD, O HA EMPLEADO ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Si cuantas: _____ en qué oficio? _____
 No, por que Porque Nadie se ha Presentado

En caso de que la respuesta anterior sea negativa, contestar:

¿USTED O SU EMPRESA ESTARÍA DISPUESTO A EMPLEAR PERSONAS A CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUALIFICADAS PARA EJERCER ALGÚN OFICIO RELACIONADO A SU RUBRO?:

Si. En qué oficio? mesero, Ayudante de Cocina, Aseo, etc., el Año Pasado
 No, porque: _____

¿HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA PERTENECIENTES A LOS TALLERES LABORALES DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN O ESCUELAS ESPECIALES?

Si. Cuántos 1
 No. Por qué razón? _____

Si la respuesta anterior fue Si, contestar:

¿CÓMO HA SIDO LA EXPERIENCIA DE INTEGRAR LABORALMENTE A ESTOS JÓVENES?

Fue Buena, nos Ayuda Bastante, Hacia Aseo, Tenia Buena disposición

¿ESTARÍA DISPUESTO A REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON COLEGIOS (especiales y comunes) PARA RECIBIR ALUMNOS EN PRÁCTICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

Si. Refiérase a los motivos:
Podria Ser un Beneficio Para Ambos, Colegio y Desahogado

No, por que: _____

SI DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA, LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL REALIZAN UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL ¿ESTARÍA DISPUESTO A CONTRATARLOS EN SU EMPRESA?

Si. Refiérase a los motivos: Mientras Hagan Bien su Paga, Tendrian las Mismas Posibilidades que Cualquier Persona

No, por que: _____

NOS INTERESA SABER SU OPINIÓN GENERAL RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL. SUS OPINIONES NOS SERÁN DE GRAN AYUDA EN ESTE ESTUDIO.

La Verdad no conozco mucho sobre ese tema, pero me parece bien ofrecer oportunidades de trabajo a las personas, no importando sus condiciones y con mayor razón si realizan bien su pega.



Encuesta

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o institución: TIENDA "SUAZEL"

Cargo: ADMINISTRADORA

Localidad: San Felipe

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- TIPO

- Sociedades (anónimas, limitadas, etc.)
- Cooperativas
- Familiares
- Administración Pública/Universidad
- Otras: _____

- DEPENDENCIA

- Pública
- Privada
- Mixta

3.- NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE TRABAJO (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- 1-5
- 6-15
- 16-30
- 31-50
- 51-100
- Más de 100

4.- PREGUNTAS

DÍGANOS SI SU EMPRESA EMPLEA EN LA ACTUALIDAD, O HA EMPLEADO ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Si cuantas: 3 en qué oficio? BODEGERO
- No, por que _____

En caso de que la respuesta anterior sea negativa, contestar:

¿USTED O SU EMPRESA ESTARIA DISPUESTO A EMPLEAR PERSONAS A CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUALIFICADAS PARA EJERCER ALGÚN OFICIO RELACIONADO A SU RUBRO?:

Si. En qué oficio? _____

No, _____ porque: _____

¿HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA PERTENECIENTES A LOS TALLERES LABORALES DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN O ESCUELAS ESPECIALES?

Si. Cuántos 3

No. Por qué razón? _____

Si la respuesta anterior fue Si, contestar:

¿CÓMO HA SIDO LA EXPERIENCIA DE INTEGRAR LABORALMENTE A ESTOS JÓVENES?

BUENA PORQUE LOS CHICOS TRABAJARON Y
OBSERVARON COMO FUNCIONABA LA TIENDA y EL ROL
QUE CUMPLIA CADA PERSONA

¿ESTARÍA DISPUESTO A REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON COLEGIOS (especiales y comunes) PARA RECIBIR ALUMNOS EN PRÁCTICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

Si. Refiérase a los motivos:

YA QUE COLABORAN y AYUDAN EN TODO LO QUE ES
EL ORDEN EN BODEGA.

No, por que: _____

SI DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA, LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL REALIZAN UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL ¿ESTARÍA DISPUESTO A CONTRATARLOS EN SU EMPRESA?

Si. Refiérase a los motivos: SI EXISTE UN CUPO y TIENEN
LAS CONDICIONES SI, PERO LA DUEÑA ES QUIEN TIENE
LA ÚLTIMA DECISIÓN.

No, por que: _____

NOS INTERESA SABER SU OPINIÓN GENERAL RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL. SUS OPINIONES NOS SERÁN DE GRAN AYUDA EN ESTE ESTUDIO.

LOS CHICOS TRABAJAN BIEN, SON RESPONSABLES y si existe la posibilidad creo que sería bueno que se les incorporara en el trabajo, tal vez no atendiendo al público, pero en bodega lo han hecho muy bien.



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Encuesta

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o institución: Supermercado Beys
Cargo: Encargado de Personal
Localidad: San Felipe

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- TIPO

- Sociedades (anónimas, limitadas, etc.)
 Cooperativas
 Familiares
 Administración Pública/Universidad
 Otras: _____

- DEPENDENCIA

- Pública
 Privada
 Mixta

3.- NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE TRABAJO (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- 1-5
 6-15
 16-30
 31-50
 51-100
 Más de 100

4.- PREGUNTAS

DÍGANOS SI SU EMPRESA EMPLEA EN LA ACTUALIDAD, O HA EMPLEADO ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Si cuantas: 4 en qué oficio? Empaquetador
 No, por que _____

En caso de que la respuesta anterior sea negativa, contestar:

¿USTED O SU EMPRESA ESTARÍA DISPUESTO A EMPLEAR PERSONAS A CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUALIFICADAS PARA EJERCER ALGÚN OFICIO RELACIONADO A SU RUBRO?:

- Si. En qué oficio? _____
 No, porque: _____

¿HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA PERTENECIENTES A LOS TALLERES LABORALES DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN O ESCUELAS ESPECIALES?

- Si. Cuántos 4
 No. Por qué razón? _____

Si la respuesta anterior fue Si, contestar:

¿CÓMO HA SIDO LA EXPERIENCIA DE INTEGRAR LABORALMENTE A ESTOS JÓVENES?

Como encargado de este local, creo que ha sido muy bueno, colaborar con ellos nos satisface. Además son un aporte para su casa, económicamente

¿ESTARÍA DISPUESTO A REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON COLEGIOS (especiales y comunes) PARA RECIBIR ALUMNOS EN PRÁCTICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

Si. Refiérase a los motivos:

Aquí en realidad recibimos a todos los niños que quieren trabajar, si con un permiso de sus padres. En otras labores tendría que tomar la decisión gerencial.

- No, por que: _____

SI DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA, LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL REALIZAN UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL ¿ESTARÍA DISPUESTO A CONTRATARLOS EN SU EMPRESA?

Si. Refiérase a los motivos: *En realidad esa decisión no pasa por mí, sólo podría dar referencias si en algún caso lo requirieran.*

- No, por que: _____

NOS INTERESA SABER SU OPINIÓN GENERAL RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL. SUS OPINIONES NOS SERÁN DE GRAN AYUDA EN ESTE ESTUDIO.

Todas las empresas deberían tener por lo menos a una persona con problemas trabajando ahí sabríamos como lo hacen y para el trabajo que están capacitados.

Creo que nuestro supermercado siempre ha tenido sus puertas abiertas para recibirlos, el trabajo es fácil y las propinas en algunos casos son muy buenas. Solo tienen que cuidarlo.



Encuesta

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o institución: Supermercado Santa Inés San F.
Cargo: Encargado de Personal - recursos humanos
Localidad: San Felipe

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- TIPO

- Sociedades (anónimas, limitadas, etc.)
- Cooperativas
- Familiares
- Administración Pública/Universidad
- Otras: _____

- DEPENDENCIA

- Pública
- Privada
- Mixta

3.- NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE TRABAJO (Marcar con una X alternativa seleccionada)

- 1-5
- 6-15
- 16-30
- 31-50
- 51-100
- Más de 100

4.- PREGUNTAS

DÍGANOS SI SU EMPRESA EMPLEA EN LA ACTUALIDAD, O HA EMPLEADO ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Si cuantas: 7 en qué oficio? Empaquetadores
- No, por que _____

En caso de que la respuesta anterior sea negativa, contestar:

¿USTED O SU EMPRESA ESTARÍA DISPUESTO A EMPLEAR PERSONAS A CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUALIFICADAS PARA EJERCER ALGÚN OFICIO RELACIONADO A SU RUBRO?:

- Si. En qué oficio? _____
 No, porque: _____

¿HA RECIBIDO ALUMNOS EN PRÁCTICA PERTENECIENTES A LOS TALLERES LABORALES DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN O ESCUELAS ESPECIALES?

- Si. Cuántos _____
 No. Por qué razón? *Las personas que trabajan con nosotros son empaquetadores y no se consideran como una práctica*

Si la respuesta anterior fue Si, contestar:

¿CÓMO HA SIDO LA EXPERIENCIA DE INTEGRAR LABORALMENTE A ESTOS JÓVENES?

¿ESTARÍA DISPUESTO A REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON COLEGIOS (especiales y comunes) PARA RECIBIR ALUMNOS EN PRÁCTICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

- Si. Refiérase a los motivos:
Creemos que nuestra empresa nunca ha estado dispuesta a la integración laboral con personas con alguna discapacidad, pero hasta el momento no existen propuestas serias.

No, por que: _____

SI DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA, LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL REALIZAN UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL ¿ESTARÍA DISPUESTO A CONTRATARLOS EN SU EMPRESA?

- Si. Refiérase a los motivos: *Se consideramos que con un buen proceso de capacitación cualquier persona podría trabajar y tener un desempeño óptimo.*

No, por que: _____

NOS INTERESA SABER SU OPINIÓN GENERAL RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CON DEFICIENCIA INTELECTUAL. SUS OPINIONES NOS SERÁN DE GRAN AYUDA EN ESTE ESTUDIO.

Personalmente, como representante de nuestra empresa, creemos que todo el mundo necesita múltiples oportunidades laborales. Sin embargo, es necesario trabajar en conjunto con las instituciones encargadas del tema, debemos formar alianzas de mutua ayuda y así contribuir a un desarrollo integrado socialmente.



Cuestionario

Nombre : _____

Edad : _____

Colegio : _____

Año de Egreso : _____

Título : _____

1.- ¿Cómo crees tú que fue tu enseñanza en ese taller?

2.- ¿Haz trabajado una vez egresado del colegio en el taller o especialidad que estudiaste?

Si Donde: _____

¿Cómo fue tu experiencia?

No ¿Por qué? _____

3.- ¿Trabajas actualmente?

Si Donde: _____

No ¿Por qué? _____

4.- ¿Crees tú que los empresarios brindan oportunidades para trabajar en el taller que te especializaste?

Cuestionario

Nombre : Osvaldo C.
Edad : 29 años.
Colegio : F-68 Sagrado Corazón.
Año de Egreso : 2007
Título/Certificado : "Manipulación de Alimentos"

1.- ¿Cómo crees tú que fue tu enseñanza en ese taller?

Super entretenida y buena, aprendí a hacer "v" conchas, como conchas. Hasta aquí en la casa a veces me busco y hago con "as" pa' mi mamá.

2.- ¿Haz trabajado una vez egresado del colegio en el taller o especialidad que estudiaste?

Si Donde: en el Paking "Del Norte"

¿Cómo fue tu experiencia?

No ¿Por qué? _____

3.- ¿Trabajas actualmente?

Si Donde: Del Norte → estoy en el embalaje de las frutas.

No ¿Por qué? _____

4.- ¿Crees tú que los empresarios brindan oportunidades para trabajar en el taller que te especializaste?

No, sin mi jefe me dijo que si quiero, salir del colegio y me meo a la casa.

Cuestionario

Nombre : Tamara S.
Edad : 22
Colegio : Liceo de Hiteas Coima "Urbino"
Año de Egreso : 2006
Título/ : "ale mentación Colectiva"
Técnico de Nivel Medio en Servicio
de Alimentación Colectiva.

1.- ¿Cómo crees tú que fue tu enseñanza en ese taller?

Buena super buena eran super estrictos al principio, me costó un poco, pero ya después me gustó y aprendí todo lo que me decían. Las profesoras eran super preocupadas de mí.

2.- ¿Haz trabajado una vez egresado del colegio en el taller o especialidad que estudiaste?

Si Donde: _____

¿Cómo fue tu experiencia?

No ¿Por qué? porque al principio no hice nada, pero al otro año (2007) me metí a la U.
(ASISTENTE DE PARVULOS "INSTITUTO LIBERTADOR DE LOS ANDES")

3.- ¿Trabajas actualmente?

Si Donde: _____

No ¿Por qué? porque estudié.

4.- ¿Crees tú que los empresarios brindan oportunidades para trabajar en el taller que te especializaste?

mmmm... supongo que sí, pero como cualquier trabajo. A veces cuesta y a veces no.

Cuestionario

Nombre : Carolina Alarcón.
Edad : 26 años
Colegio : Nuevo Horizonte
Año de Egreso : 2008.
Título/Certificado: "Alimentación Colectiva"

1.- ¿Cómo crees tú que fue tu enseñanza en ese taller?

Buena, hicimos muchas cosas. Aprendí a hacer pan, tapaditos, canape, rollitos.

2.- ¿Haz trabajado una vez egresado del colegio en el taller o especialidad que estudiaste?

Si Donde: _____

¿Cómo fue tu experiencia?

No ¿Por qué? Igual no he buscado mucho. Es que no quieroirme de casa, me gustan las tías, tengo a las chiquillas.

3.- ¿Trabajas actualmente?

Si Donde: _____

No ¿Por qué? porque renga peca pal colegio.

4.- ¿Crees tú que los empresarios brindan oportunidades para trabajar en el taller que te especializaste?

Si algunos tios, nos dicen que fuereamos a trabajar con ellos

* Alumna egresada que aún asiste al colegio, de vez en cuando.
- No es considerada como exenti porque viene a veces



Cuestionario

Nombre : Camilo B.
Edad : 28
Colegio : E.E.N. Horizonte.
Año de Egreso : 2008
Título/certificado: "Trabajo y producción de Artesanía y cueros"

1.- ¿Cómo crees tú que fue tu enseñanza en ese taller?

"Me gustaba ir con la tía"
(risas)

2.- ¿Haz trabajado una vez egresado del colegio en el taller o especialidad que estudiaste?

Si Donde: _____

¿Cómo fue tu experiencia?

No ¿Por qué? No, .. porque me quedo acá
(en la casa)

3.- ¿Trabajas actualmente?

Si Donde: _____

No ¿Por qué? (risas) estoy aquí (en la casa).

4.- ¿Crees tú que los empresarios brindan oportunidades para trabajar en el taller que te especializaste?

(Se encoge de hombros y responde) Umm ... no sé.

NOTA: PRESENTA DIFICULTAD PARA EXPRESARSE VERBALMENTE, CON UN LENGUAJE CASI ININTELIGIBLE, ESCRITURA DE LA DEDUCCIÓN DE ALGUNAS PALABRAS.

Cuestionario

Nombre : Alejandro O.
Edad : 28 años
Colegio : E.E. + - 69. Sagrado Corazon
Año de Egreso : 2008
Título/Certificado: "Manipulación de alimentos"

1.- ¿Cómo crees tú que fue tu enseñanza en ese taller?

Si, buena buena. Me enseñaron ha-
cer las cosas que yo no sabía de la
cocina.

2.- ¿Haz trabajado una vez egresado del colegio en el taller o especialidad que estudiaste?

Si Donde: _____

¿Cómo fue tu experiencia?

No ¿Por qué? porque... eh... he trabajado en
otras cosas.

3.- ¿Trabajas actualmente?

Si Donde: adentro el jardín de una casa para
limpiar la del perro, riego las plantitas,
No ¿Por qué? ete.

4.- ¿Crees tú que los empresarios brindan oportunidades para trabajar en el taller que te especializaste?

No... son muy pesados "shi" a
mi madre(n) me quiso dar(me) pega
pero ya te raras a llorar
y no para más.

Questionario

Nombre : Daniel V.
 Edad : 30 años
 Colegio : Liceo Politecnico
 Año de Egreso : 2008
 Título : "Ventas" Técnico de Nivel Medio en Ventas

1.- ¿Cómo crees tú que fue tu enseñanza en ese taller?

Difícil, era ultra complicado, los profesores eran... eran super muy pesados si uno faltaba tenía que recuperar, las pruebas eran "peludas", shi... me costó unal.
 (difícil quer caleta.)

2.- ¿Haz trabajado una vez egresado del colegio en el taller o especialidad que estudiaste?

Si Donde: _____

¿Cómo fue tu experiencia?

No ¿Por qué? cosa si, cuando hice la práctica, pero después que sale del liceo no

3.- ¿Trabajas actualmente?

Si Donde: _____

No ¿Por qué? Porque no hay pega po' shi... he buscado cualquier caleta y no me una cosa.

4.- ¿Crees tú que los empresarios brindan oportunidades para trabajar en el taller que te especializaste?

A veces si po... igual hay que tener suerte o pitutos no más po, de fcos los chicos shi... hay como 3 robajando y ganando billetes, shi... y nosotros no pasa... no...